EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Nº REFUNDIDO 10.777

Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958)
Razon Social: «El Diario Palentino-El Dia de Palencia, S. L.». Mayor, 99.

(Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

(Oficinas, (Tfno. 722690). Redacción, (Tfno. 723942). Administración (Teléfono 722333
Mayor, 99

Apartado de Correos, 17

JUEVES 10 JUNIO 1976

EDICION MADRUGADA

10 PESETAS

Amonestaciones del rey de Suecia

ESTOCOLMO.—El Rey Carlos Gustavo de Suecia y Silvia Scamerlath, durante las amonestaciones de su boda el lunes en la capilla del Palacio Real de Estocolmo.—(Telefoto AP-EUROPA PRESS)

338 votos a favor, 91 en contra y 24 abstenciones

Vía libre a los partidos

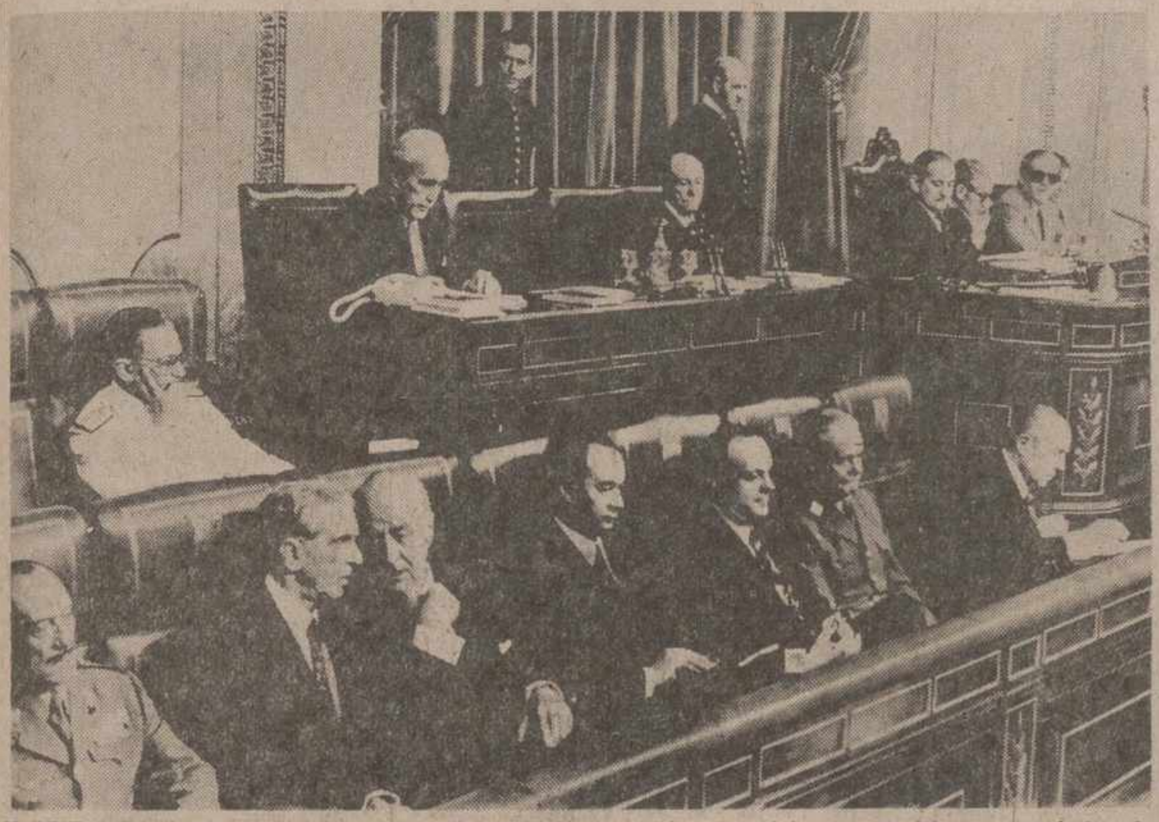

MADRID.—Las Cortes españolas se han reunido hoy en sesión plenaria para el debate en trámite de urgencia del Proyecto de Ley regulador del Derecho de Asociación Política y modificación de determinados artículos del Código Penal relativos a los derechos de reunión, asociación, expresión de las ideas y libertad de trabajo. Los presidentes de las Cortes y del Gobierno y miembros del gabinete del señor Arias Navarro durante el Pleno.—(Foto CIFRA GRAFICA)

EL PROYECTO DE LEY DE Asociaciones Políticas, aprobado POR EL PLENO DE LAS CORTES

«Está naciendo-dijo Adolfo Suárez-una democracia moderna»

"El pluralismo es necesario y útil"

Madrid, 9. (Cifra).—A las diez y siete minutos de la mañana el presidente de las Cortes, Torcuato Fernández Miranda, abrió la sesión y pidió constase en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del procurador Vicente Lop Felipe, cuya hombría de bién, sencillez y cualidades le habían merecido la amistad de muchos y el respeto de todos.

INTERVIENE LOPEZ RODO

Acto seguido, el presidente concedió la palabra, para la defensa de su observación general, al procurador Laureano López Rodó.

El señor López Rodó fue interrumpido por aplausos de los procuradores cuando mencionó a Franco y cuando propuso "que conste en acta y se eleve al Rey la felicitación de las Cortes por el éxito sin precedentes de su viaje a América".

El señor López Rodó anunció que el grupo parlamentario regionalista, del que es presidente, apoya las dos observaciones concretas expuestas ayer por el señor Martínez Esteruelas relativas a suprimir la prohibición legal de realizar actos contrarios a los fines de la asociación y a permitir coaliciones no meramente electorales.

Anunció que la Ley sobre el derecho de asociación política cuenta con el voto favorable del grupo parlamentario regionalista, pero que su observación general sigue en pie y consiste en poner de relieve la necesidad de acometer, sin más demora, la discusión en las Cortes de una nueva ley electoral.

Tras enumerar las razones por las que es necesario y urgente la promulgación de la Ley electoral, recordó que el grupo parlamentario regionalista había elaborado con fecha 12 de mayo una proposición de Ley electoral. En consecuencia, pidió que el Pleno aprobase la moción del grupo parlamentario regionalista en la que se pide al Gobierno el envío inmediato de un proyecto de Ley electoral o que se preste la oportuna conformidad a que se tramite la proposición de Ley elec-

(Continúa en quinta página)

Después de las últimas primarias

CARTER a un paso de la candidatura demócrata

Todavía Reagan amenaza a Ford

Washington, 9.—(Por Rafael Alonso, de Efe).

Jimmy Carter, un desconocido gobernador sureño tan sólo hace cuatro meses se colocó hoy a un paso de la candidatura demócrata a la Presidencia de Estados Unidos, mientras que el presidente Gerald Ford sigue con un destino incierto frente a su rival republicano, el ex gobernador californiano Ronald Reagan.

Al terminar las elecciones primarias de la actual campaña presidencial, donde quedaron seleccionados los delegados a las Convenciones demócrata y republicana, Jimmy Carter y Gerald Ford se proclamaron vencedores con el mayor número de victorias.

Tanto Carter como Ford ganaron más de la mitad de las primarias celebradas desde el pasado febrero con la inaugural de New Hampshire y que terminaron el martes con tres simultáneas en Nueva Jersey, Ohio y California.

Pero mientras Carter logró demostrar su absoluta superioridad sobre el resto de sus rivales que han llegado a sumar más de quince, Ford se las vio y se las deseó para aventajar a su rival Ronald Reagan, para ganarle en la cuenta de compromisarios de la Convención Republicana.

El ex gobernador de Georgia, de 51 años, de sonrisa e ideas poco concretas, de profunda fe baptista, confesión a la que pertenece, ganó no sólo en los Estados sureños, de donde es oriundo, sino que también triunfó en el Este y en los grandes Estados del Atlántico, sumando el mayor número de delegados a la Convención.

A pesar de su derrota ante Edmund Brown en California, que cerró la letanía de primarias, Carter ha conseguido reunir más de un millar de votos para la Convención Demócrata.

Aunque el reglamento demócrata exige que el candidato obtenga 1.505 votos para ser elegido candidato del partido a la Presidencia de la República, aquí se cree que Carter contará con esa cifra para cuando se abra la Convención en Nueva York a mediados de julio.

Después de su triunfo del martes en Ohio, el ex gobernador había logrado cerca de 1.975 delegados, por 400 su más próximo rival, Morris Udall, el representante de la Cámara por Arizona, de filosofía liberal.

(Continúa en sexta página)

El REY, en la provincia de Burgos

Presenció la fase final de unas maniobras militares

Burgos, 9. (Cifra).—S. M. el Rey don Juan Carlos I ha asistido hoy a la fase final del ejercicio táctico «Burgos-76», que se desarrolló en la zona de Páramo de Masa, próxima a la capital burgalesa.

El Rey llegó a las 9,40 horas, a bordo de un helicóptero que pilotaba el mismo, al Observatorio de Quintanilla de Sobresierra, de Páramo de Masa. Asimismo, procedente de Madrid, llegó acompañando al Rey el ministro del Ejército, Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.

El director de las maniobras explicó al Rey don Juan Carlos y demás autoridades el esquema táctico de la operación «Burgos-76», especialmente en lo relativo al día «D», desarrollado hoy, en el que un enemigo supuesto ataca la Peninsula Ibérica, forzando los Pirineos en su parte occidental, con ánimo de alcanzar los puertos del Atlántico y Gibraltar.

En el ejercicio, una vez que el propio Ejército consigue detener el avance enemigo, el mando resuelve atacar para expulsarle del territorio.

El Rey y sus acompañantes presenciaron desde el primer observatorio de Quintanilla de Sobresierra, un ataque con fuego simulado de apoyo aéreo. Seguidamente se trasladaron a un segundo observatorio en la zona de Quintanaloma, en el Páramo de Villaescusa, donde se realizó un lanzamiento paracaidista y ataque a Villalta y helitransporte de operaciones especiales y de artillería.

Posteriormente, desde un tercer observatorio en la zona de Dobro, presenciaron el apoyo aéreo con fuego real y tiro de los carros de combate.

Terminado el ejercicio correspondiente al día "D", Su Majestad departió unos minutos con antiguos compañeros de la Academia General de Zaragoza y, seguidamente, se celebró una comida en plena campo de maniobras. A los postres, el director general del ejercicio pronunció un breve discurso en el que, entre otras cosas, expresó su agradecimiento al Rey por su presencia.

A continuación, don Juan Carlos pronunció unas palabras de agradecimiento.

Concluido el almuerzo, el rey se trasladó al Páramo de Villaescusa, donde presenció el desfile de los once mil hombres que tomaron parte en esta operación.

Con el desfile, que concluyó sobre las siete de la tarde, se dio por finalizada la jornada militar correspondiente al día "D".

Esta noche, tras recibir a las primeras autoridades de Burgos, el Rey cenará con sus antiguos compañeros de sección de la Academia General, en Sotopalacios.

Mañana don Juan Carlos, en la continuación de su jornada burgalesa, inaugurará los nuevos acuartelamientos de Castrillo del Val, en esta provincia.

Informe de la ponencia del Consejo Nacional

A FAVOR DE LA REFORMA

Se pide la supresión de "los cuarenta"

(Información en SEXTA página)

MADRID.—Arriba don Pío Cabanillas durante su intervención como ponente en el Pleno de las Cortes al debatirse la Ley de Asociación. Abajo: don Raimundo Fernández Cuesta defendiendo su enmienda a la totalidad.—(Foto EUROPA PRESS)

Sigue retrocediendo la lira italiana

Roma, 9. (Efe). — La moneda italiana registró hoy un nuevo retroceso en su cotización con el dólar norteamericano, pasando de una paridad de los 848.37 de ayer a 850.15 liras por un dólar al cierre del mercado.

En base a la tasa de devaluación calculada por la banca de Italia respecto a las cotizaciones de febrero de 1973, en que se decidió la libre fluctuación de la lira la moneda italiana alcanzó ya una depreciación de más del 31,5 por 100.

Sin noticias

Una semana del secuestro del industrial canario

Las Palmas, 9. (Cifra). — Hoy se cumple una semana de la desaparición del industrial tabaquero, Eufemiano Fuentes Díaz, que fue secuestrado en la madrugada del pasado día 2, en su finca de «Las Meleguinas».

Las investigaciones continúan al mismo ritmo y se ha sabido que eran fingidas las faltas de ortografía que contenía la nota dejada bajo el teléfono, en la que se estipulaban las condiciones del rescate por los secuestradores.

El susto del Presidente

BOWLING GREEN (Ohio). — Agentes del servicio secreto protegen con sus cuerpos al presidente Ford, poco después de que estallara, como detonación de escopeta, una lámpara de «flaxh» de una cámara fotográfica que llevaba una mujer. El presidente Ford que lleva un chaleco blindado quedó visiblemente sorprendido.—(UPI-Cifra Gráfica)

M.C.D.2022

Bendición e inauguración del BANCO DE VIZCAYA, en Palencia

Ofició en la ceremonia el párroco de Ntra. Sra. de la Calle, don Jesús Espinosa

Asistió el Director general del BANCO DE VIZCAYA, DON JULIO ARCE

Las oficinas provisionalmente se encuentran en el núm. 16 de la C./ Menéndez Pelayo

En Palencia se han bendecido e inaugurado las instalaciones del BANCO DE VIZCAYA, que a la altura del día 8 de junio actual abre las puertas de un nuevo establecimiento en la capital de nuestra provincia.

El domicilio social del BANCO DE VIZCAYA en Palencia se encuentra emplazado en el número 16 de la calle

Momento de la bendición de los locales del BANCO DE VIZCAYA, en Palencia, en el número 16 de la calle Menéndez Pelayo. — (Foto LUIS).

Menéndez Pelayo, en un lugar de cierto privilegio urbano, ya que esta veterana calle palentina está actualmente experimentando una positiva mutación, para quedar dentro de poco tiempo convertida en una zona muy animada y de indudable importancia comercial, en lugar céntrico y cómodo.

La bendición e inauguración de estos nuevos locales ha tenido lugar a las seis de la tarde del martes, día 8 de junio actual, como hemos recogido al comenzar esta información.

CEREMONIA DE LA BENDICION

La ceremonia de la bendición se ha llevado a cabo dentro de un marco de sencillez y un ambiente de familiaridad.

Para estar presente en este acto —de indudable trascendencia para el BANCO DE VIZCAYA y de incuestionable importancia para Palencia—, se ha desplazado a nuestra ciudad el director general del BANCO DE VIZCAYA, don Julio Arce.

El señor Arce presidió el acto de bendición e inauguración, acompañado del director del BANCO DE VIZCAYA en Palencia, don Benjamín López Gay.

Se encontraban presentes los directores de los establecimientos del BANCO DE VIZCAYA en Valladolid, León, Burgos y Zamora, así como el personal del nuevo establecimiento en Palencia.

Ofició en la ceremonia de bendición el párroco de Nuestra Señora de la Calle, don Jesús Espinosa.

PALABRAS DE DON JESUS ESPINOSA

Terminada la ceremonia de la bendición, dirigió una breve alocución don Jesús Espinosa, párroco de Nuestra Señora de la Calle.

Puso de manifiesto la importancia que para Palencia supone la apertura de un nuevo establecimiento bancario, aludiendo asimismo a la tradición que esta su actividad tiene el BANCO DE VIZCAYA. Glosó la significación de la presencia de una ceremonia religiosa precisamente en el momento de poner en marcha un establecimiento al servicio de la economía y de la sociedad en general. Deseó que la gestión del BANCO DE VIZCAYA en Palencia sea positiva y fecunda, en bien de la entidad y de la ciudad e hizo votos para que este servicio se cumpla, deseando prosperidad como premio al trabajo honrado y a la noble inquietud.

Finalizada la alocución de don Jesús Espinosa los asistentes departieron en torno al tema lógico y natural de la inauguración que acababa de llevarse a cabo.

OFICINAS PROVISIONALES

El establecimiento del BANCO DE VIZCAYA en Palencia se ha montado con instalaciones provisionales, en el emplazamiento a que hemos hecho referencia, en el número 16 de la calle Menéndez Pelayo; esta provisionalidad responde naturalmente al comienzo de la etapa inicial del Banco; en su día tendrán la obligada mutación para el montaje definitivo.

Tales instalaciones se incorporan a la red de establecimientos del BANCO DE VIZCAYA, con más de 450 oficinas en territorio nacional y con representaciones y corresponsales en casi todas las ciudades importantes del mundo.

Como es sabido, el BANCO DE VIZCAYA es uno de los cinco grandes Bancos nacionales españoles. El nuevo establecimiento en Palencia responde a las líneas que animan el amplio y generoso plan que el BANCO DE VIZCAYA tiene trazado para su acción al servicio de Castilla.

PALENCIA AL DIA

«Zona catastrófica»

Nuevamente, el año meteorológico no ha sido propicio al año agrícola en las tierras de la cuenca del Duero. La ausencia casi total de lluvias (para poco valdrán ya las que acaban de caer), ha producido unos daños plenamente irreversibles. Habiéndose estimado una pérdida de la cosecha en más de doscientas mil hectáreas de la citada cuenca.

Estas graves circunstancias han afectado, de forma desoladora a extensas zonas de nuestra provincia, fundamentalmente en las destinadas a cultivos de cereales y leguminosas. Precisamente la Cámara Oficial Sindical Agraria, ante la grave situación del campo palentino, ha elevado unas peticiones al Gobierno, para que se considere como «Zona catastrófica», a la superficie afectada actualmente y a la que pueda resultar en el futuro, adoptando las medidas de ayuda precisas conducentes a salvar la situación económica», que es lo que se pide en una de las conclusiones elevadas.

El alcance de este daño sufrido en nuestra provincia por la prolongada sequía, se ha indicado que es imposible determinar en estos momentos, pero que sí puede determinarse que los cultivos actuales están totalmente perdidos en parte de la provincia, mientras que en el resto la situación se agrava cada día que transcurre.

Este clamor provincial se generaliza, como decimos, en toda la cuenca del Duero, que ha sido la que, un año más, por causa de estas adversidades atmosféricas, ha sufrido esta total o elevada pérdida de la cosecha cerealista y de legumbre.

Pero no sólo es en este punto específicamente agrario, donde la catástrofe se acusa, sino, también, en el sector ganadero, por cuanto la sequía ha afectado enormemente a los pastos, que presentan en estos momentos, salvo rarísimas excepciones, un estado desastroso; repercutiendo su situación en la ganadería ovina (debe tenerse en cuenta que la región castellano-leonesa de la cuenca del Duero es la primera de España en riqueza ovina y la segunda de ganado vacuno), que está recibiendo enormes daños al respecto.

Las voces de estimación de daños y petición de medidas de ayuda, es natural que se levanten por estos confines provinciales afectados. Y, precisamente por ello, también, los delegados de Agricultura de las provincias de esta cuenca del Duero (entre ellos el de Palencia), se reunieron el pasado martes, en el recinto de la División Regional Agraria de la Cuenca del Duero, con sede en Valladolid, (nueve delegados provinciales de la región castellano-leonesa, a excepción de los de Santander y Logroño, que no asistieron), quienes procedieron al estudio y evaluación global de los daños producidos, en esa amplia zona que tiene un radio de 200.000 a 250.000 hectáreas, donde las cosechas de cereales pueden darse ya por perdidas, y en otras 400.000 hectáreas más, afectadas también muy seriamente. Daños éstos, repetimos, que tienen una derivación importante a esos otros dos sectores de riqueza: la ganadería y la reserva natural de agua en pantanos, ríos y arroyos y capas freáticas de las aguas de los pozos, que repercutirán sus perjuicios a los ya graves apreciados.

A la vez que sentir profundamente como profundamente incardinados que estamos a estas tierras agro-pecuarias afectadas, sólo deseamos unir nuestra voz a las levantadas por los organismos y entidades antedichas, para que las medidas de protección y compensación correspondientes, palien de alguna forma este desastre.

Siguen en los centros docentes, a todos los niveles, las últimas clases y exámenes del curso.

Si bien el curso académico se ha clausurado oficialmente ya en algunos centros prácticamente ha sido simbólicamente, por cuanto las últimas clases, algunas dentro del programa correspondiente a la quinta evaluación, y otros, a diversas recuperaciones, siguen impartiéndose.

Y los estudiantes, de todos los niveles y colegiales, andan por estas fechas un tanto azacaneados, así como sus correspondientes profesores, contestando cuestionarios y calificándolos, respectivamente, para que, en breve, las últimas notas sean prenuncio de la real y definitiva clausura del curso académico.

Dietario

JUEVES, 10 JUNIO DE 1976

SANTORAL. — Santos: Timoteo, Máximo, Asterio, Alejandro, Aureliano y Bardón, obispos; Maurino, abad; Críspulo y Restituto, Zacarías, Getulio, Cereal, Amancio y Primitivo, Trípodes, Benjamín, Félix y Victoriano, doctores; Blanco y Diosdado, Aresio y Rogato, mártires. (Misa: De Feria).

Sale el sol a las 6.44 horas y se pone a las 21.44 horas. — Sale la luna a las 19.59 horas y se pone a las 5.16 horas. — Luna llena el 12.

REFRAN: Junio claro y fresquito, para todos es bendito.

Bolígrafos. Infinidad de modelos y precios, en I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1190: Se ahoga Federico Barbarroja. — 1580: Muere Camoens. — 1691: Bombardeo de Barcelona por los franceses.—1836: Muere Ampère. — 1902: Muere Mosén Jacinto Verdaguer. — 1915: Muere el P. Coloma. — 1925: Muere Pierre Loti.

COMPRO CARBON

Necesito 600 toneladas de finos de antracita.

Pago contado. Ofertas sobre camión en mina, con expresión de características.

Escribir al Apartado de Correos, 50.129. Madrid.

Referencia CARBON

1.000.000 de la Caja de Ahorros y Préstamos, para "Residencia - 77"

Grande Covián y González Vallejo entregaron el cheque al prelado Doctor Granados

Por la Caja de Ahorros y Préstamos, de Palencia, se ha hecho entrega al prelado palentino, doctor Anastasio Granados García, de un cheque de un millón de pesetas, con destino a la suscripción «Residencia 77», en la campaña para la construcción de la Residencia para ancianos, que promueve y dirige el Obispado de Palencia.

Efectivamente, el director de la Caja de Ahorros y Préstamos, de Palencia, D. Manuel Grande Covián, visitó al prelado palentino, monseñor Granados, en el Palacio Episcopal; acompañaba al señor Grande Covián el canónigo arcediano de la catedral de Palencia, don Angel González Vallejo en su condición de consejero de la Caja de Ahorros y Préstamos. Los señores Grande Covián y González Vallejo, hicieron entrega a monseñor Granados García, de un cheque por valor de un millón de pesetas, con destino a la Residencia que se está construyendo, para ancianos.

El prelado palentino, al recibir el cheque pronunció unas palabras de gratitud; informó a los señores Grande Covián y González Vallejo, en torno a la marcha de las obras de la Residencia, y les dio cuenta de las grandes esperanzas que fundadamente tiene puestas en esta empresa, así como en la eficaz acción de la misma para colaborar en Palencia a la atención a nuestros mayores.

¡¡POR FIN!!

Teatro Principal

SALA ESPECIAL

HOY JUEVES 5-8-10'45

Una de las mejores películas de la historia del cine.

Versión original con subtítulos en español

(Exclusivamente mayores 18 años)

A CONTINUACION...

AMARCORD - BELLE DE JOUR (Bella de Día) - CUERNO DE CABRA - LA NARANJA MECANICA - LA CARCOMA - COWBOY DE MEDIANOCHE, etc., y todos los grandes éxitos de «SALA ESPECIAL»

CUPON

VACACIONES GRATIS CON DIARIO-DIA

CADA DOS DE ESTOS CUPONES SON CANJEABLES POR UN NUMERO PARA EL SORTEO MENSUAL DEL VIAJE A BENIDORM, PARA DOS PERSONAS, CON TODOS LOS GASTOS INCLUIDOS.

¡A BENIDORM, CON DIARIO-DIA!

Vida sindical

Nuevos convenios colectivos para el metal y los transportes

Acto de la firma del convenio colectivo del sector siderometalúrgico provincial. — (Foto LUIS)

Acaba de firmarse un convenio colectivo sindical, de ámbito provincial, para las empresas siderometalúrgicas, que no lo tenían privado. Afecta el nuevo pacto a 252 empresas, con 1.889 trabajadores y tendrá una vigencia de dos años a partir de la publicación en el Boletín Oficial de la provincia; a efectos económicos el convenio tiene vigor desde el 1 de mayo último.

Digamos que hubo tensiones y dificultades, pero al fin fueron superadas en las reuniones conjuntas celebradas por la comisión deliberadora, que estuvo presidida por don Patricio Izquierdo Sarró, jefe de los Servicios Administrativos de la Empresa Nacional "Santa Bárbara" de Industrias Militares.

A grandes rasgos digamos que el convenio prevé un salario para el peón de 13.470 pesetas, incrementándose con 500 pesetas mensuales en concepto de prima de asistencia; se estableció asimismo la concesión de 1.000 pesetas, con motivo de la celebración del acuerdo, completar hasta el 100 por 100 con cargo a la empresa los haberes en los casos de accidente laboral, incremento de un 2 por 100 en el valor de los quinquenios, ayuda escolar por hijos al comienzo del curso, etc.

La firma del convenio tuvo lugar en la Casa Sindical, presidiendo el acto el señor Izquierdo Sarró; también estuvieron presentes el delegado sindical provincial, don Enrique Martín Hernández, con el presidente del Sindicato del Metal, don José María Abad Martín y el director de Asuntos Sociales, don Luis Pérez Llorente.

Pronunció primeramente unas palabras el presidente de la comisión deliberadora para felicitar a los representantes de los empresarios y de los trabajadores, que habían intervenido en la discusión y concreción del convenio, al tiempo que glosó la importancia de la "mesa redonda" que en la esfera sindical encontraban unos y otros para dirimir sus diferencias; habló luego Abad Martín, congratulándose por el acuerdo y, por último, cerró el acto el delegado sindical; felicitó también a los representantes sindicales, de cuya genuina representatividad se hizo eco en sus palabras como fórmula indiscutible para el diálogo y la convivencia; les manifestó que recibía con satisfacción el texto del convenio para hacerlo llegar al delegado de Trabajo, a quien corresponde su aprobación definitiva y, finalmente, ofreció algunas consideraciones en torno a la anunciada reforma sindical como oportunidad de la que empresarios y trabajadores han de obtener las máximas opciones para el mejor perfeccionamiento de las instituciones, de cara a la defensa justa y responsable de los intereses profesionales de unos y de otros.

CONVENIO EN LOS TRANSPORTES

También ha sido firmado un convenio colectivo, que afecta a las empresas dedicadas al transporte por carretera —de personas y de mercancías— que en Palencia, —pues el pacto sindical tiene nivel provincial— afecta a 724 trabajadores que prestan servicios en 174 empresas. Ha actuado como presidente de la comisión deliberadora don Urbano Vaz del Toro, subdirector de "Electrólisis del Cobre, S. A.".

Tendrá el convenio una vigencia de dos años a partir del 1 de abril último, excepto en el capítulo del pago de dietas que entra en vigor el día 1 de junio. Al año será incrementado el convenio con el aumento oficial del índice del coste de la vida y el convenio es prorrogable, si las partes lo estiman conveniente.

Prevé la concesión de 80 pesetas diarias por jornada efectiva de trabajo, aumento hasta 30 días las pagas extraordinarias, incremento hasta 600 pesetas las dietas, etc.

La firma del convenio estuvo presidida por Vaz del Toro.

Ayuntamiento

Hoy, sesiones de la Permanente y del Pleno

Hoy jueves, celebrará la Corporación Municipal de este Ayuntamiento, dos sesiones.

La primera, a las siete y media de la tarde, ordinaria para la Comisión Permanente, con asuntos referidos a los siguientes puntos:

1.—Acta de la sesión anterior; 2.—Licencias de obras; 3.—Alineaciones; 4.—Actividades molestas; 5.—Padrón de habitantes; 6.—Servicio de abastecimiento de aguas; 7.—Contratación; 8.—Personal; 9.—Cultura; 10.—Facturas; 11.—Plus Valía; 12.—Cementerio.

A las ocho de la tarde, se convoca la sesión ordinaria del Pleno, con arreglo al siguiente orden del día:

1.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión plenaria anterior.

2.—Petición formulada por la Compañía Telefónica Nacional de España, Delegación de Palencia, interesando la ocupación provisional de 1.664,83 metros cuadrados de superficie, de la finca con fachada a la Plaza de San Pablo, de propiedad municipal, para construcción e instalación de una nueva central automática (Pentaconta 1.000), hasta tanto se inicie el expediente de expropiación forzosa por referida compañía, y con el objeto de iniciar rápidamente las obras.

3.—Aprobación de contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España, por importe de 11.131.216 pesetas, según el contrato de tipo aprobado oficialmente, con destino a la adquisición de terrenos para Estación de Autobuses, y ejecución de obras de instalación de molinos de basuras.

M.C.D.2022

En la Casa de Cultura, con asistencia de gentes de la comarca

"Tierra de Campos, esperanza frustrada"

Conferencia de Muñoz Durán en la inauguración de la sucursal del BANCO DE VIZCAYA

Se llenó a rebosar el salón de actos de la Casa de Cultura el martes por la tarde, para asistir a la conferencia que sobre el desarrollo de Tierra de Campos pronunció don Federico Muñoz Durán, quien, si ocupó altos cargos de responsabilidad en el Ministerio de Agricultura, para los palentinos será siempre y ante todo el primer gerente de la comarca, el impulsor inicial de los planes de transformación económico-social de esta zona castellano-leonesa, en que sembró tantas ilusiones y esperanzas.

Digamos de entrada que el Banco de Vizcaya se anotó un pleno eligiendo el tema de Tierra de Campos y a Muñoz Durán para desarrollarlo, dentro del programa de los fastos inaugurales de su entidad bancaria en Palencia.

Pero vayamos directamente a la conferencia. Ocupó la presidencia del acto el director general del Banco de Vizcaya, don Julio Arce; le acompañaban, en representación del gobernador civil, don Angel Arestigüi, subjefe provincial del Movimiento; el teniente coronel don José Herrero Corcoles, en nombre del gobernador militar; don Modesto Alonso Emperador, diputado vicepresidente, representante de la Diputación palentina; D. César García Herrero, delegado provincial del Ministerio de Agricultura en Palencia; don Francisco Jambrina Sastre, actual gerente de la Tierra de Campos y don Benjamín López Gay, director de la sucursal del Banco de Vizcaya en Palencia.

La sala, decimos, estaba totalmente ocupada; labradores y gentes de las provincias terracampinas; personalidades del Ministerio de Agricultura en la región del Duero, hombres de empresa, técnicos, personalidades de las actividades bancarias de Palencia, etc., etc., configurando un selecto auditorio, que respondió masivamente a la convocatoria del Banco de Vizcaya y a la presencia, por tantos conceptos entrañable, de Muñoz Durán entre nosotros.

Se inició el acto con unas palabras del director general del Banco de Vizcaya; glosó el significado del acto Dijo: «Nuestro estilo en Palencia. al igual que en otros muchos lugares, queremos que sea el de insertarnos en los problemas reales de la provincia a través de nuestra actividad bancaria, financiera y de servicios". Añadió luego que la conferencia es un símbolo de ese estilo y, a grandes rasgos, trazó las líneas maestras de la conferencia para concluir con unas palabras de urgente aire biográfico del conferenciante.

Habló seguidamente Muñoz Durán. Tema de la conferencia: «El Plan de Tierra de Campos en el marco de un Desarrollo. Una esperanza frustrada».

La presidencia del acto: en el centro, el director general del Banco de Vizcaya en sus palabras de persentación de conferencia y conferenciante. (Foto LUIS)

Don Federico Muñoz Durán, habló sobre el Plan de Tierra de Campos (Foto LUIS)

Pero antes de adentrarse en ella, quiso, emotivamente, hacer patente su satisfacción por hallarse de nuevo en Palencia. «El campo, Castilla y Tierra de Campos son mis pasiones; gracias al Banco de Vizcaya por brindarme la oportunidad de encontrarme aquí y ahora para hablarles a ustedes de una de mis pasiones»

Entró luego de lleno en la conferencia.

El tema contiene dos afirmaciones que por su gravedad se considera preciso justificar:

No se ha realizado desarrollo regional.—En efecto, en el trabajo realizado por el conferenciante en el Boletín Informativo A. S. P. A. correspondiente a junio de 1973 se realiza un estudio comparativo del valor en pesetas de la inversión media por trabajador en cada una de las provincias españolas y el movimiento emigratorio de las mismas. Previamente en ese mismo Boletín Informativo en su número de abril del año 1972 se había incluido otro trabajo en el que se establecía el análisis de la renta media por persona en cada provincia comparándola con la inversión media por trabajador provincial.

De este último se deduce que según datos de la renta media de 1969 (año adoptado por los datos suministrados por la Memoria del Plan de Desarrollo correspondiente al trienio 1967-69) la provincia que reflejaba la menor renta «per cápita» era Orense con un 51 por 100 de la media nacional mientras que la renta «per cápita» de Guipúzcoa representa un 149 por 100 de la media nacional, es decir, que aproximadamente la renta por persona de la provincia de Orense era la tercera parte de la de Guipúzcoa. En cuanto a las cuatro provincias en las que está asentada la comarca de Tierra de Campos puede decirse que según los mismos datos, León ocupaba el número 26 de la relación de las provincias según la renta media por persona con el 80 por 100 sobre la media nacional, Palencia el número 22 de dicha relación con el 90 por 100, Zamora el número 37 con el 27 por 100 y sólo Valladolid con el número 14 de la relación superaba la media nacional de la renta por persona con el 109 por 100.

Pues bien, en el trabajo aludido se pone de manifiesto la interrelación entre las rentas medias obtenidas y las inversiones realizadas por trabajador provincial y así se observa que frente a una inversión media nacional por trabajador de 34.071 pesetas, en León (que sólo disfrutaba del 80 por 100 de la renta media por persona sobre la media nacional), la inversión por trabajador sólo llegó a 15.516 pesetas; en Palencia cuya renta media por persona es del 90 por 100 sobre la media nacional, la inversión por trabajador también es considerablemente baja pues solo asciende a 21.974 pesetas; en Zamora esta inversión sólo era de 9.168 pesetas y tan solo Valladolid en el que la renta por persona superaba la media nacional, la inversión por trabajador también superaba ligeramente la inversión media nacional y la misma correlación que hemos citado en estas provincias podíamos haber ido citando entre las restantes de España pero hemos optado por limitarnos a las provincias en las que está emplazada Tierra de Campos en evitación de acumular tantas cifras que cansara su atención pero sí se destaca en la conferencia ya que se ha puesto de manifiesto que la renta media «per cápita» de Guipúzcoa (la más alta de España) es aproximadamente tres veces la renta media «per cápita» de Orense (la más baja de España).

En el aspecto de las inversiones también se resalta que la inversión por trabajador en Zamora provincia de España en la que menos se invirtió en el trienio 1967-69 ha sido la séptima parte que en Alava. Se alude en la conferencia a la consecuencia de que en las provincias en las que la inversión por trabajador es inferior a la inversión media nacional se produce emigración en tanto que existe una inmigración en aquellas otras en que la inversión por trabajador es superior a la media nacional informándose en la conferencia como consecuencia que la población va hacia donde hay actividad económica (derivada de la inversión), produciéndose un fuerte desequilibrio entre provincias pobres y ricas en las que la emigración está dando lugar a una situación claramente artifical de costosa infraestructura.

De todo ello se concluye que si bien es innegable el incremento de la riqueza conseguida mediante los planes de desarrollo, por el contrario no se ha alcanzado la igualdad entre las tierras y los hombres a lo que se aspira y es característica de un auténtico desarrollo regional. Finalmente se pone de manifiesto que en todo caso el desarrollo no debe medirse por valores medios cuando desgraciadamente existen desviaciones respecto a tales medias, tan fuertes que inutilizan el valor estadístico de aquellas aparte las razones de orden humano y social que aconsejan otros tipos de actuaciones con un mayor sentido de la igualdad y la distribución

Una esperanza frustrada.—Se alude en esta expresión a que el Plan Tierra de Campos cuando se promovía constituyó una auténtica esperanza para la población de la comarca y que las realizaciones a través del mismo han constituido en la gente de la población una frustración de tal esperanza. En efecto a título anecdótico comentó el conferenciante que cuando realizó una visita a uno de los pueblos de Zamora para explicar el contenido de las medidas del Plan de Desarrollo de Tierra de Campos tuvo la ocasión de asistir en la iglesia parroquial a un tedeum organizado por el pueblo en acción de gracias por el Plan de Desarrollo que había aprobado el Gobierno. Así era la esperanza y la ilusión con que se recibían las medidas aprobadas en el decreto para el Desarrollo Económico y Social de Tierra de Campos.

Expone a continuación las líneas maestras del que fuera llamado «Decreto de Tierra de Campos», cuyos principales capítulos fueron analizados por el conferenciante, pero que por referirse a conceptos ampliamente conocidos en los medios palentinos no repetiremos. Muñoz Durán hizo un balance para deslindar claramente lo que se ha alcanzado y lo que constituye esa parte negativa de la frustración en Tierra de Campos, refiriéndose, desde luego, a la etapa que él vivió como gerente del desarrollo de la comarca.

Concluyó, pese a todo, mostrándose esperanzador ante el futuro de Tierra de Campos, si los planes se encaran con sentido realista, ofreciendo las, a su juicio, premisas para que la transformación alcance las cotas por todos deseadas .

Muñoz Durán fue largamente aplaudido. Su conferencia fue breve —unos 30 minutos— pero traída por los caminos de unas cifras elocuentes, incontrovertibles, que no precisaban de mayores comentarios. Fuso calor y entusiasmo en sus palabras, en las que también se adivinaba amor y nostalgia.

Por último, el Banco de Vizcaya invitó a todos los asistentes a un vino español, espléndidamente servido en los salones del Hotel "Jorge Manrique».

Aspecto de la Casa de Cultura en la conferencia pronunciada por Muñoz Durán en el acto organizado por el Banco de Vizcaya.—(Foto LUIS).

Crónica de Dueñas

Caluroso recibimiento a los participantes en el rallye, RUTA DEL ROMANICO

Tarde de gran fiesta y colorido al recibir a los participantes en el gran Rallye de la «Ruta del Románico Palentino», programado en las fiestas de Pentecostés de la capital.

Según estaba programado a las cinco de la tarde empezaron a llegar a nuestra Plaza de España, cita de concentración, de los distintos coches veteranos que llegaban entonces procedentes de Madrid, Zaragoza, Zamora, etc., y que fueron recibidos por aplausos y admiración, entablándose rápidamente entre el pueblo y los originales deportistas, saludos y conversaciones que con sus anécdotas e incidentes, consiguieron atraer más al público por este deporte lleno de buen humor y simpatía.

Fueron recibidos en el salón de actos del Ayuntamiento por el señor Alcalde don Dionisio Sinova Andrés, acompañado de varios concejales y señoras.

En breves palabras de felicitación y deseos de unas gratas horas entre nosotros, se les informó sobre la historia, arte, tipismo y tradiciones de nuestro pueblo.

Fue contestado por el señor Diez Sanz, con frases de verdadero palentinismo, ya que recordaba con nostalgia su estancia entre nosotros en sus años jóvenes.

Después de recorrer el pueblo, entre elogios y sorpresas, por los interesantes rincones y plazas, todas ellas decoradas con motivos diversos de la vida rural, así como la restauración del pueblo, conservando su carácter medieval; la visita a nuestra zona monumental, Ojo de la Virgen, Convento de las MM. Teresianas, iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, Museo del Grupo Misión Rescate, etcétera, etcétera, recorrido muy rápido y fugaz, pero lo suficiente para darse cuenta de que los pueblos de Castilla a pesar de su sencillez y modestia ,tienen garra y atracción suficiente, para ser admirados con gusto.

Los viejos «cacharros» a su llegada a la Plaza de España

Como broche final de esta grata vita, fueron obsequiados por el mesonero mayor de la ciudad, que dirige el mesón «El Arriero», con un vino español, a participantes y autoridades, renovándose nuevamente las frases de gratitud y los abrazos de sincera amistad.

Sobre las siete y media de la tarde, la caravana salió con destino a Palencia, siendo despedidos con aplausos por el pueblo, en masa, que estaba concentrado en la plaza.

La Vida en la Provincia

GUARDO

- Gran brillantez en el acto cultural del V Concurso de Cuentos

- En el mismo se proclamó reina de Guardo a la señorita María del Mar Fernández

Grupo «Hadit» en su soberbia actuación en el cine-teatro Valdehaya

Guardo ha vuelto a vivir otro gran acontecimiento cultural de gran nivel y que ha constituido todo un éxito, ya que la brillantez del mismo ha sido rotunda. El acto citado se celebró en el cine-teatro Valdehaya, a las doce del mediodía del pasado domingo, día 6.

Jorge Díaz durante la lectura de su cuento premiado, «Habla Tachín»

PROCLAMACION DE LA REINA DE GUARDO Y LAS REINAS DE LOS BARRIOS

Magníficamente decorado el escenario del Valdehaya por Aquilino Fernández Vélez, se inició el acto cultural con unas bonitas palabras del presentador del mismo, el joven guardense y locutor de "La Voz de Palencia" David Hierro. Inmediatamente, hicieron solemne entrada las bellas señoritas que la víspera, en una gala de baile en la sala del "Iris", habían sido designadas como reinas de los barrios de Guardo. En primer lugar entró la señorita María Lourdes González, Reina del pasado año, que lucía su belleza y un magnífico vestido largo con la banda que la acreditaba como tal. La acompañaba el delegado de Cultura del Movimiento, don Antonio Alamo Salazar. Después venía la Sta. Margarita del Blanco, Reina del barrio Barruelo, acompañada de don Jesús Castañón Diez. A continuación entró la señorita Mary Luz García, Reina del barrio Explosivos-Las Rozas, acompañada de don Juan de la Cruz Serrano. Inmediatamente después hizo su aparición en el patio de butacas la señorita Angelines Diez, reina del barrio de La Fuente ,del brazo del escritor don José María Alvarez Cruz. Después la señorita María Jesús de Prado, Reina del barrio de Vegarredonda, acompañada del también escritor y dramaturgo don Jorge Diez. Y finalmente, los aplausos se duplicaron cuando hizo acto de presencia la Reina del Barrio de La Plaza y Reina de Guardo 1976, la señorita María del Mar Fernández, acompañada por nuestro alcalde, don Luis de Felipe. Todos en el escenario y entre una nube de aplausos la Reina saliente, señorita María Lourdes González, hizo la imposición de las bandas a las Reinas entrantes antes citadas. Los caballeros que las acompañaron entregaron a cada una un bonito ramo de flores. A continuación cada Reina ocupó su sitio en el escenario, presidiendo el acto cultural "Encuentro de las Letras y las Artes", organizado por el Ayuntamiento de Guardo, con la Delegación Provincial de Cultura.

MINI-PREGON DE ALAMO SALAZAR

Después intervino don Antonio Alamo Salazar, quien en un mini-pregón expuso el motivo de este encuentro de las Letras y de las Artes y que en un principio se pensó en un encuentro poético Asturias-Palencia-Guardo, el cual no pudo lograrse. Finalizó con un bello poema dedicado a las Reinas de Guardo, encabezadas por la Reina María del Mar.

VERSOS SOBRE Y BAJO EL SUELO

Y llegó, acto seguido, la parte poética denominada "Versos sobre y bajo el suelo". En primer lugar, don Jesús Castañón, que leyó varios de sus poemas mineros de su libro "Romances del Grisú", siendo el último, alusivo a la popular mina del Tarancón, adornado con la música de fondo de la canción con ese título, "La mina del Tarancón", interpretada por el dúo universitario guardense Marce y Laura.

Después intervino don Jaime García Reyero, quien leyó dos poemas mineros y finalizó esta parte con la intervención del poeta palentino don Juan de la Cruz Serrano, quien leyó también dos poemas propios de su extensa obra sobre Castilla, sus gentes y sus esperanzas.

La parte siguiente, consistió en la lectura que fue realizada por don Francisco Iglesias, miembro del Grupo Literario Guardense, organizador del acto en colaboración con el CIT, la Delegación provincial de Cultura del Movimiento y del Ayuntamiento, patrocinador del mismo.

La Reina de Guardo 1976 entrega a José María Alvarez Cruz el segundo premio del V Concurso de Cuentos

EMPLEADA

PARA SERVICIO DOMESTICO

Se necesita, para Bilbao. Espléndido sueldo. Escribir a: ALBERTO SANZ. Finca El Pinarillo. Medina del Campo (Valladolid) o al teléfono de Bilbao 94-463 83 97

V CONCURSO LITERARIO DE CUENTOS

Se entregaron los premios a los escritores galardonados en este V Certamen. En primer lugar subió al escenario una hermana del tercer premiado Juan Antonio Otero de Prado, que consiguió el premio reservado para autores locales con el cuento titulado "Epilogo". En segundo lugar recogió su premio el escritor y novelista madrileño, José María Alvarez Cruz, por su cuento «El hombre nuevo".

Y como final de esta parte, subió el ganador del V Concurso Literario de Cuentos, el escritor argentino, actualmente domiciliado en Madrid, Jorge Diez que leyó su cuento premiado, "Habla Tachín", una verdadera joya de este difícil género literario como es el cuento. Jorge Diez, más que leerlo magistralmente hizo una auténtica escenificación del cuento, matizando como un verdadero actor, no en vano es director teatral de una compañía de profesionales (en crónica próxima nos ocuparemos de él con más detalle). "Habla Tachín" entusiasmó al público que llenaba totalmente el cine Valdehaya. Siguió sílaba por sílaba, rió sus críticas burlescas, aplaudió fuerte en medio para premiar una obra que les estaba entusiasmando y, al final guardó profundo silencio en la parte más emotiva de la lectura, para atronar el local con una larga ovación, que premió el magnífico cuento y la gran lectura que hizo su autor. Una de las ovaciones más fuertes que se han oído en el Valdehaya en estos últimos años.

LA MASA CORAL DE GUARDO

Después de un breve descanso, salió a escena de masa coral de Guardo. Hoy no debutaban, pero sí estrenaban vestuario con el cual y con su brillante intervención ponían más brillantez al acto que nos estamos refiriendo. Dirigidos por don Antonio Allende interpretaron una canción de Avila «El rengue» (canción palentina del maestro Guzmán Ricis); "El abanico", que resultó la mejor (habanera); "Noches de San Juan" (asturiana), y "No me olvides majo" (palentina del maestro Moro). También cosecharon largos aplausos.

EL GRUPO HADIT

Después vino, como colofón al brillante acto ,la intervención o el recital del grupo de música folk segoviano "Hadit", quienes hicieron un auténtico show, gustaron a rabiar, corearon sus canciones y rubricaron el éxito de todo el acto, que duró exactamente dos horas, con intervenciones numerosas, variadas y meritorias. Interpretaron canciones del folklore castellano, montañés, asturiano y andaluz. Todo un soberbio recital. Al final, tuvieron que repetir otra canción a petición del público, la jota «La melitona» con la que armaron el taco.

EL PRESENTADOR

He dejado para el final, la magnífica presentación que realizó el citado al principio locutor de "La Voz de Palencia" y guardense David Hierro. Perfecta su labor. Sin fallos, sobrio en sus palabras, acertadas y justas. Estuvo perfectamente a la altura del todo el acto. Nos gustó su presentación. Seguramente la más lograda de cuantas se han realizado en actos de este tipo y nos pareció mejor que otras que han hecho en Guardo, grandes presentadores de la pequeña pantalla. Otro sobresaliente.

Como dijo David Hierro en una de sus intervenciones: "los pueblos no pueden olvidarse de la cultura y si lo hacen están perdidos". Esta vez Guardo ha sabido estar en ese terreno, pues ha colocado en el principio o prólogo de sus fiestas patronales un acto cultural de primera y que Guardo ha sabido responder, llenando el Valdehaya y aplaudiendo muy fuerte algo que le estaba gustando, el "Encuentro de las Letras y las Artes".

El Cronista Oficial de la Villa

NUEVA PROMOCION DE

VIVIENDAS SUBVENCIONADAS

INFORMACION:

Construcciones Salvador, S. A.

C./ Balmes, 12 - PALENCIA - Tfns. 720286 y 720892

M.C.D.2022

DEPORTES

Noticias de "El Pedrusco"

La "margarita" de KUBALA.-Presidencia de honor.- "Conquistando" la provincia.-La llegada de los jugadores.- Juegos infantiles.-También ayudas morales.-Las gestiones con IRIBAR

La gente, —la de buena intención, que son mayoría— se pregunta:

—¿Viene al fin Kubala?

Hemos trasladado la pregunta a los mentores de la Peña «El Pedrusco». Nos han respondido:

—Nosotros no anunciamos públicamente a Kubala hasta que sus allegados, —Biosca y Vergés— no nos lo confirmaron. Nos dijeron que sí. Del propio Biosca es aquella frase de que «aunque sea me lo llevo a Palencia atado a la cola del avión». Desde entonces nada hay que nos permita dudar de la venida del «mago» Kubala a Palencia. Es cierto que la Federación Española ha echado sobre sus espaldas de seleccionador nacional una ingente e inesperada tarea: la preselección del centenar de jugadores, de donde saldrá nuestra representación olímpica en Montreal.

—¿Entonces?

—Que de todo ello hemos vuelto a hablar con Vergés, a quien nunca agradeceremos lo bastante cuanto está haciendo por nosotros. Vergés nos ha prometido que tanto Biosca, como él mismo, le van a «marcar» férreamente a Kubala durante la semana para que haga honor al compromiso de su palabra empeñada.

—Quedamos, pues, a la espera de «acontecimientos».

Salvo imponderables de última hora, el encuentro del domingo estará presidido por nuestro gobernador civil y por el alcalde de la ciudad. Con ellos estará el general-jefe de la Guardia Civil de la Región Astur-Castellano-Leonesa, quien es presidente de la Asociación de Padres de Niños Subnormales de León.

En términos guerrilleros, pero en son de paz y embajada de cordialidad, digamos que este miércoles han comenzado a «peinar» la provincia los «chavales» de «El Pedrusco». Para los fines económicos del encuentro del domingo resulta imprescindible que los pueblos se vuelquen el domingo en «La Balastera».

Los buenos aficionados al fútbol, para quienes las relaciones de los jugadores barceloneses y bilbaínos tantas resonancias tienen, han preguntado:

—¿Cuándo vendrán los jugadores?

Desde «El Pedrusco» les responden:

—Los del Barcelona estarán aquí el sábado por la mañana; los del Athletic de Bilbao llegarán ese mismo día, pero por la tarde.

Ya lo saben los «cazadores de autógrafos».

Los de «El Pedrusco» no están atareados únicamente en los preparativos del encuentro de los veteranos. Andan preparando los «Juegos Infantiles» para los niños subnormales, con un ameno, sugestivo y amplio programa de actividades, que dará comienzo también el domingo.

Hemos dicho que la provincia se volcará a favor de la organización de este encuentro. No es preciso decir que la palma se la llevan, como casi siempre que se trate de actividades deportivo-palentinistas, los excelentes aficionados de Aguilar de Campoo: su «Peña Galletera del Real Madrid» y los organizadores del «Torneo de la Galleta».

También el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga ha dado generosamente su paso hacia adelante en este tipo de ayudas. Me consta que para los miembros de «El Pedrusco» estas colaboraciones tiene además un valor de estímulo de alcance inconmensurable.

Hace unos días varios directivos de «El Pedrusco» estuvieron en Valladolid para visitar al presidente del Colegio de Arbitros de la Federación y a nuestro buen amigo, José Antonio Balsa.

En "Pucela" coincidieron con los veteranos del Athlétic de Bilbao, que se desplazaban a Piasencia para jugar un encuentro benéfico. Aprovecharon la venturosa ocasión para charlar con Ortiz de Mendivil y con el ex-internacional, Jesús Garay. Tema: El «fichaje» de Iribar. Se pretende que «El Chopo» esté el domingo en «La Balastera», bien como invitado de honor, bien defendiendo los colores vascos de los veteranos.

—Oye, un respeto, que Iribar no está, ni mucho menos, en las «clases pasivas».

—Así es, pero existen muchas posibilidades de que, pese a todo, podamos los aficionados palentinos verle en acción en «La Balastera». La solución definitiva, un día de estos.

Con el «agüita» del martes y los cuidados de la semana, «La Balastera» va a parecer un «campo de lujo» para el encuentro del domingo.

B.

Las selecciones de Rusia y Cataluña empataron a uno

Barcelona, 9. (Alfil). Las selecciones de fútbol de Cataluña y Rusia han empatado a un gol, en encuentro amistoso disputado esta noche en el estadio del F. C. Barcelona, ante unos 30.000 espectadores.

Equipos:

Selección Catalana: Mora; Ramos, Verdugo, Costas; Ortiz Aquino, Neeskens; Rexach, Solsona, Cruyff, Marcial y Caszely.

Selección Rusa: Gontar; Nikulinsov, Olshanski, Novikov; Ssvetsvv, Petrusshin; Chesnokov, Domatov, Lakubik, Maksimenkov y Shepel.

Sustituciones; Tras el descanso, Fernández Amado salió en lugar de Marcial, a los 18 minutos del segundo tiempo; Cuesta por Cruyff. A los 30, Ievruzhijin a Maksimenkov. A los 36, Sjarov a Iakubik.

Arbitro: Sr. López Cuadrado, aceptable.

El encuentro fue entretenido, con excelente fútbol en el primer tiempo, especialmente a cargo de la Selección Catalana ,que trenzó excelentes combinaciones y mereció mas del gol logrado en el último minuto en una gran jugada de Caszely al recibir un saque corto de esquina de Rexach y centrar templado para que Neeskens, de cabeza, batiera el marco ruso.

A los 13 minutos, una jugada del extremo derecho con centro al delantero centro, permite a éste ceder a Aksimenkov que de tiro cruzado bate a Mora, logrando los visitantes el empate. Dos minutos después, un fallo de Ortiz Aquino permite a Shepel escaparse solo, le sale al encuentro Mora que al lanzarse a sus pies sin hacerse con el balón le derriba y el árbitro señala penalty. Lo lanza Dolmatov y en espléndida parada Mora consigue atajar el balón.

GIRO DE ITALIA

Gandarias ganó la "etapa reina"

El belga DE MUYNCK, nuevo líder

Torri del Vaiolet (Italia), 9. (Alfil). —La temida etapa dolomítica, disputada hoy entre Longarone y la cumbre del Vaiolet, ha revalorizado netamente la presencia española en la 59 edición del «Giro de Italia».

Corredores españoles fueron, en efecto, los dominadores de las seis míticas escaladas de la jornada y también español fue el vencedor de la etapa: Andrés Gandarias, veterano gregario del equipo «Teka», que en la más clásica tradición ibérica se lanzó a la ofensiva en las duras rampas para luego presentarse a la meta como triunfador solitario.

Detrás de Gandarias, sólo muy pocos hombres supieron responder a las expectativas: uno de ellos fue el italiano Fausto Bertoglio —el ganador de la última edición del «Giro»—, quien entabló un reñido cuerpo a cuerpo con el belga De Muynck. Al final se impuso el italiano, que cruzó la meta con un puñado de segundos de ventaja sobre su rival; pero la mejor posición del belga en la general le permitió conquistar la «maglia rosa», sucediendo al veterano Gimondi como líder de la competición.

En realidad, este capítulo dolomítico no ha decidido todavía el resultado del «Giro»; pero en cambio ha marcado ya la suerte de algunas de las «grandes firmas» presentes en la carrera; en la meta de Torri del Vaioleta, en efecto, ocuparon un segundo plano hombres del calibre de Merckx, De Vlaeminck, Baronchelli, Moser y Panizza.

La etapa presentaba un trazado de 132 kilómetros entre Longarone y la cumbre del Vaiolet, con cinco duras escaladas intermedias —incluida la «Cima Coppi», situada a 2.214 metros de altura— y la rampa final hacia la meta. Una etapa de todo respeto, capaz de desmoronar los más optimistas propósitos y de sacar a relucir los mejores méritos de los escaladores.

Y efectivamente, en la estrecha subida de la recta final, abarrotada de entusiastas espectadores, Andrés Gandarias ha confirmado las dotes de fondo que caracterizan a la tradición ciclista española. Pero Gandarias no destacó solo en la fase conclusiva de la etapa.

En realidad había pasado ya a interpretar el papel de liebre en la cuarta de las seis escaladas del trazado, la del Paso Gardena (2.121 metros) y luego también coronó en solitario la «Cima Coppi», situada en el Paso di Sella. Las tres primeras cumbres, en cambio, habían tenido como dominador indiscutido a otro español, Andrés Oliva, quien se adjudicó las metas de montaña de Forcella, Santa Lucía y Falzarego.

FESTIVAL ESPAÑOL EN LAS MONTAÑAS

Pero prácticamente todas las subidas dolomíticas fueron hoy un gran carrusel ibérico: casi todos los efectivos de los dos equipos españoles, "Kas" y "Teka", se sucedieron en continuas ofensivas y desenganchamientos, destacando por su actividad sobre todo Esparza, Andiano, Díaz, Nazábal y también Galdos.

Tras la entusiasmante y meritoria galopada en solitario de Gandarias, que se extendió a lo largo de 40 kilómetros, el epílogo de la etapa registró un no menos interesante duelo por el segundo puesto entre Bertoglio y De Munck, con Gimondi a sus espaldas empeñándose generosamente en reducir la distancia para tratar de defender su "maglia rosa".

Gimondi, al final, tuvo que ceder el primer puesto en la general a De Muynck, quedando relegado al segundo puesto, con 25" de desventaja. Pero su intento desplegado en las rampas del Vaiolet suscitó oleadas de entusiasmo entre sus numerosísimos "tifosi", quienes continúan esperando en que el viejo campeón italiano logre la hazaña de volver a vestir la "maglia rosa".

Además de Gimondi, también destacó hoy Bertoglio, el vencedor del año pasado, que con su segundo puesto de la etapa dolomítica ha dado a entender claramente que está dispuesto a transformarse en el enemigo número uno para el actual líder de la general, sobre todo en las próximas etapas montañosas.

En cuanto a Eddy Merckx, que ayer no había descartado la idea de un eventual retiro debido a su dolorosa forunculosis en la entrepierna, ha registrado hoy una sensible mejoría en sus condiciones generales. Tanto que llegó a la meta con un retraso de 2'44" respecto a Gandarias, pero en esta ocasión la culpa ha sido del cambio de su bicicleta, que se puso a hacer caprichos.

El "Giro" todavía no ha dicho la última palabra, pero las rampas dolomíticas han restringido sensiblemente el abanico de los "privilegiados: De Muynck es el nuevo líder, pero Gimondi le pisa los talones (a 25") y Bertoglio (a 32") está muy dispuesto a sacar las uñas.

Mañana la 20 etapa prevé 170 kilómetros de recorrido entre Vigo di Fassa y Terme di Comano, con dos escaladas en el trayecto (el paso de Man Ghen y el Bondone) que bien pueden servir de terreno para revanchas de cualquier género.

CLASIFICACION DE LA 19 ETAPA (Longarone-Cumbre del Vaiolet, 132 kilómetros)

1 Andrés Gandarias, España, 4-25-59 (media: 29,766 k. h.).
2 Bertoglio, Italia, a 1-07.
3 De Muynck, Bélgica, a 1-25.
4 Gimondi, Italia, a 2-06.
5 Riccomi, Italia, a 2-10.
6 De Witte, Bélgica, a 2-13.
7 Guadrini, Italia, a 2-15.
8 Nazábal, España, a 2-15.
9 Moser, Italia, a 2-29.
10 Merckx, Bélgica, a 2-44.
11 Poggiali, Italia, idem.
12 G. B. Baronchelli, Italia, idem.
13 Pujol, España, a 3-01.
14 Vandi, Italia, a 3-01.
15 Galdos, España, a 3-07.
16 Perletto, Italia, a 3-27.
17 Janssens, Bélgica, a 3-39.
18 Fabbri, Italia, a 3-39.
19 Panizza, Italia, a 3-39.
20 Andiano, España, a 4-33.

23 Oliva, 4-31-10.
26 C. Ocaña, 4-31-51.
32 Díaz, 4-33-50.
36 Prieto, 4-34-08.
37 Martos, 4-34-12.
38 Lasa, 4-34-34.
46 Esparza, 4-35-35.
48 Pozo, 4-36-05.
78 Grande, 4-47-59.
80 G. Linares, 4-48-22.
92 Aja, 4-49-58.
93 Menéndez, 4-49-58.

CLASIFICACION GENERAL

1 J. de Muynck, Bélgica, 104-01-31.
2 Gimondi, Italia, a 25".
3 Bertoglio, Italia, a 32".
4 De Witte, Bélgica, a 1-48.
5 Moser, Italia, a 1-53.
6 Baronchelli, Italia, a 2-02.
7 Merckx, a 2-26.
8 Panizza, Italia, a 2-52.
9 Nazábal, España, a 3-28.
10 Vandi, Italia, a 4-19.
11 Pujol, España, 104-06-12.
12 De Vlaeminck, Bélgica, 104-06-28.
13 Bellini, Italia, 104-08-48.
14 Riccomi, Italia, 104-09-11.
15 Andiano, España, 104-10-54.
16 Poggiali, Italia, 104-15-29.
17 Bortolotto, Italia, 104-16-27.
18 Galdos, España, 104-16-30.
19 Oliva, España, 104-16-51.
20 Mendes, Portugal, 104-17-12.

26 Lasa, 104-21-14.
35 Aja, 104-29-55.
38 C. Ocaña, 104-31-54.
41 Prieto, 104-36-57.
42 Martos, 104-38-03.
47 Díaz, 104-40-56.
53 Gandarias, 104-51-01.
58 Esparza, 105-01-57.
64 Pozo, 105-15-36.
70 G. Linares, 105-32-24.
72 Grande, 105-33-48.
73 Menéndez, 105-35-10.

FUTBOLERIAS

Tony Cuervo, nuevo entrenador del Oviedo

NUEVO ENTRENADOR DEL OVIEDO

Oviedo, 8. (Alfil). — Tony Cuervo hasta ahora entrenador del Ensidesa y que dejó su vida profesional como futbolista con el Real Oviedo, será el entrenador del conjunto ovetense la próxima temporada, sustituyendo así a Vicente Miera, que firmó por el Sporting de Gijón.

Tony Cuervo dirigirá el primer entrenamiento del Oviedo el 19 del próximo mes de julio y, después de comprometerse con el equipo ovetense, manifestó que siente gran pena por dejar el Ensidesa, pero que, al mismo tiempo, también se encuentra sumamente satisfecho por regresar al Oviedo como entrenador.

Cuervo nació en la capital asturiana.

DIMITE EL PRESIDENTE DEL ALAVES

Vitoria, 8. (Alfil). — El presidente del Alavés, Juan Arregui Garay, ha dimitido de su cargo, según una nota hecha pública hoy por la directiva de este club.

En la nota se señala que la dimisión del señor Arregui obedece a que sus innumerables compromisos ocasionados por sus empresas le privan de tiempo material que exige y merece la presidencia del Alavés.

Hasta cuando se convoque la asamblea, se hace cargo del club su vicepresidente primero, José Luis Ruiz de Arcaute Aguillo.

La nota finaliza diciendo que «es deseo expreso de don Juan Arregui Garay el colaborar incondicionalmente en beneficio del club con la presente y futura junta».

La noticia ha sorprendido desagradablemente en los medios futbolísticos de la capital alavesa, donde se considera que no es el momento más adecuado para tomar esta decisión, por cuanto el Alavés debe jugar la promoción para la permanencia en Segunda División.

Se estima en estos medios que lo lógico hubiera sido esperar a que se jugase la promoción; aunque en realidad la presencia del señor Arregui en la presidencia no venía siendo más que figurativa, dado que en otras ocasiones y también por motivos de largos viajes o cuestiones empresariales había cedido el puesto al señor Ruiz de Arcaute, quien es el que en realidad viene llevando las riendas del club y que ahora de manera oficial pasa a ocupar el cargo hasta la celebración de la asamblea.

URUGUAY, NO A MONTREAL

Zurich (Suiza), 8. (Alfil). — La selección uruguaya de fútbol renunció hoy «definitivamente» a participar en el torneo olímpico de Montreal, anunció oficialmente aquí la Federación Internacional de Fútbol» (FIFA).

Uruguay informó a la «FIFA» la semana pasada el propósito de retirar su participación en Montreal, debido a las nuevas normas del Comité Olímpico en cuanto a la elección de jugadores, que deja a la selección uruguaya con un equipo sin posibilidades en el torneo olímpico.

La «FIFA» manifestó hoy que los intentos para discutir con la Federación Uruguaya de Fútbol sobre el particular «no ha dado ningún resultado positivo».

La «FIFA» añadió que ya se había puesto en contacto con Argentina para que reemplazara a Uruguay en el torneo olímpico de fútbol.

Argentina se clasificó en tercer lugar en el torneo preolímpico, y de aceptar sustituir a Uruguay en el grupo «C», en Montreal, tendrá como rivales a Polonia, campeón olímpico, Irán y Nigeria.

Cabe la posibilidad de que si Argentina rechaza la sustitución, sea Colombia quien vaya a Montreal, ya que quedó en cuarto lugar en el preolímpico sudamericano.

DESEMPATE ENTRE EL PORTUENSE Y EL MARBELLA

Puerto de Santa María (Cádiz), 8. (Alfil). — El Portuense y el At. de Marbella, equipos que finalizaron la temporada en el grupo cuarto de la Tercera División empatados a puntos, en sus confrontaciones particulares y en cociente general de goles, han acordado jugar en Algeciras el partido que ha de dilucidar cual de los dos permanece en dicha categoría.

El decisivo encuentro se disputará en el terreno de juego de «El Mirador», en Algeciras, el viernes día 11 a las 6'30 de la tarde.

CARMEN VALERO nuevo record en los 1.500 metros

Dusseldorf (Alemania Federal), 8. (Alfil). — La atleta Carmen Valero estableció un nuevo récord de España en los 1.500 metros, al cubrir la distancia en un tiempo de 4 minutos, 08,3 segundos.

Carmen Valero intervino hoy en la reunión de atletismo disputada en esta ciudad.

El "soborno" al MALLORCA

El Presidente del Mestalla llamado al JUZGADO

Valencia, 8. (Alfil).—"La persona que efectuó la entrega de un paquete con 500.000 ptas. en el bar Cristal de Palma de Mallorca, y que fue detenido por la policía, se cree que es un empleado de la oficina del señor Trullenque», informó hoy, a través de una crónica de agencia, el diario «Levante» de esta ciudad.

Según dicha información, el señor Trullenque debió prestar declaración ya el sábado, ante un juzgado de Valencia, en relación con dicho asunto, y añade que el citado presidente del club mestallista no pudo ser localizado el sábado por haberse ausentado a Oviedo (no obstante, el señor Trullenque hizo el mismo sábado declaraciones a la agencia «Alfil» en la propia Valencia, aunque, de ser cierto lo publicado hoy, debió viajar con anterioridad a tales declaraciones).

En la información aludida y aparecida hoy, parece que Francisco Trullenque, como presidente del Mestalla, ha sido citado también para prestar declaración judicial hoy.

EXHORTO JUDICIAL, PARA QUE DECLARE EL PRESIDENTE DEL MESTALLA

Valencia, 8. (Alfil). — El Juzgado de Instrucción número tres de Valencia ha recibido exhorto, procedente de otro juzgado de Palma de Mallorca, para que acuda a declarar el presidente del C. D. Mestalla, Francisco Enrique Trullenque, en sumario que se tramita en aquella dependencia judicial.

Según se desprende, dicho trámite está relacionado con la reciente detención y pase a disposición judicial de un hombre que entregó una importante cantidad de dinero al entrenador del Mallorca De la Torre, quien declaró que tal dinero se lo ofrecía por el hecho de que su equipo perdiera en el partido con el Mestalla.

«NADIE DEL VALENCIA, CAPAZ DE ALGO INCONFESABLE»

Valencia, 8. (Alfil). — «En este momento, las ocho de la noche, creo que nadie del Valencia C. F., de su consejo directivo, sea capaz de algo inconfesable", afirmó el vicepresidente valencianista Vicente Tormo Alfonso a las preguntas de un redactor de «Alfil» en torno al «affaire» del supuesto intento de soborno al Mallorca, por el que un juzgado de Palma de Mallorca ha solicitado la declaración de Francisco Enrique Trullenque, directivo valencianista y presidente del Mestalla.

Hoy, el Juzgado de Instrucción número 3 de Valencia recibió exhorto de un juzgado de la capital mallorquina, solicitando declaración sumarial del señor Trullenque sobre el proceso que se sigue en torno de la detención en la noche del pasado viernes en Palma de Juan Capo Nicolau, empleado de banca y cuñado del ex-jugador mallorquín Forteza.

Entre las nueve y media y las diez de la noche, el señor Capo llegó al bar Cristal, donde sentados a una mesa esperaban el entrenador del Mallorca, Manuel de la Torre y el capitán del equipo, Mariano Martín.

El señor Capo dejó sobre la mesa un paquete con medio millón de pesetas y dos agentes de policía procedieron a su detención.

Prestaron todos declaración y fue llamado también a declarar Forteza, quien se limitó a afirmar que, en vista de la difícil situación económica del Mallorca, aquel dinero era un regalo que quiso hacerles a los jugadores.

Posteriormente, se publicó en Valencia que en ese supuesto intento de soborno podría estar implicado el presidente del Mestalla, señor Trullenque.

El señor Trullenque resultó muy ilocalizable en Valencia. Esta mañana trató de encontrarle el síndico del colegio de Agentes de Banca y Bolsa, al que el señor Trullenque pertenece, sin conseguirlo.

Esta noche, durante el acto de presentación del nuevo jugador valencianista Juan Carlos, que procede del Hércules, acto al que no asistió el presidente del Valencia, José Ramos, un redactor de "Alfil" preguntó al vicepresidente, señor Tormo, si "el consejo directivo del club respalda las acciones que pudiera realizar uno de sus miembros".

El señor Tormo respondió que "el Valencia no toma ninguna postura. El Valencia es una sociedad deportiva que está por encima de cualquier actuación personal, que escapa a su ámbito".

Y reiteró que "creo que nadie del Valencia, de su consejo directivo, es capaz de algo inconfesable".

Durante la presentación de Juan Carlos, el señor Tormo dijo que "ante la forzada ausencia del presidente, quiero decir que es deseo del consejo directivo reforzar el equipo al máximo, ya que se pretende volver a ser de los primeros en el fútbol español, actitud que obedece a una línea precisa, de acuerdo con el Consejo directivo".

VENDO
PISOS SUBVENCIONADOS
GRANDES FACILIDADES
Razón:
MADERAS HERNANDO
República Argentina 7

CHOCOLATES TRAPA, S. A.
NECESITA ADMINISTRATIVO/A
Se valora experiencia en trabajos de oficina.
Escribir de puño y letra, detallando historial, a Chocolates Trapa, S. A. -- VENTA DE BAÑOS (Palencia)

ATLETISMO

A finales de mes habrá selección para MONTREAL

Madrid, 8. (Alfil). — El próximo día 30 se conocerá ya, probablemente, el equipo de atletismo que España enviará a los Juegos Olímpicos de Montreal, aunque, en principio hay inscritos 28 hombres y 3 mujeres en las pruebas atléticas olímpicas, declaró hoy a Alfil el presidente de la Federación Española de Atletismo, señor Forcano.

"Hay que esperar —añadió el señor Forcano— a que se disputen en días próximos una serie de pruebas en España y en el extranjero, en las que competirán atletas españoles, para conocer sus marcas en competición con grandes figuras del atletismo mundial".

Y continuó diciendo el presidente de la Federación Española:

"Los próximos días 27, 28 y 29, se disputarán en Madrid los Campeonatos de España absolutos y hasta después de esas pruebas no podemos conocer el estado actual de nuestros atletas, sus mejores marcas y sus posibilidades en Montreal".

El hecho de que España haya inscrito 28 hombres y tres mujeres para los Juegos de Montreal no quiere decir, empero, que vayan a ir esos 31 atletas a los juegos. "En lugar de marcas mínimas, para esta Olimpiada, el Comité Olímpico Español fijó el criterio de que los que vayan estén entre los doce mejores tiempos previsibles en los Juegos, de acuerdo con las mejores marcas que en el momento de la inscripción haya en el atletismo mundial".

El plazo de inscripción de atletas finaliza el día 10 de julio próximo y para entonces debe haber decidido el atletismo español quienes serán sus representantes en el estadio olímpico.

Porque esa inscripción de 28 hombres y tres mujeres es puramente numérica, no nominal y no lo será hasta el momento en que el atletismo español haya de enviar su lista de representantes al Comité Organizador de los Juegos.

"Hay atletas —añadió el señor Forcano a Alfil— como Blanquer en salto de longitud, que con sus ocho metros y un centímetro logrados recientemente, tiene ya prácticamente en el bolsillo la inscripción en Montreal; pero hay que esperar a que otros consigan marcas suficientes para estar en los Juegos".

El señor Forcano terminó diciendo: "Hoy por hoy, desgraciadamente no podemos esperar medallas y todos deseamos que pronto pueda decirse otra cosa".

En Estocolmo

ANTONIO CAMPOS batió su record nacional de los 3.000 metros obstáculos

Estocolmo, 8. (Alfil). — El atleta español Antonio Campos estableció un nuevo récord nacional de los 3.000 metros obstáculos ,al clasificarse sexto en la prueba disputada hoy en esta capital, en el curso de una reunión internacional

Campos marcó un tiempo de 8-21-00 que supera la marca absoluta anterior, también en su poder con 8-21-6.

La prueba se la adjudicó el sueco Anders Garderud, recórdman mundial, con un tiempo de 8-15-52, que constituye la mejor marca mundial del año en la distancia.

IMPORTANTE EMPRESA
PRECISA
Persona con curso industrial de electricidad, buenos conocimientos de mecánica general y sistemas hidráulicos.
Preferencia a quien tenga conocimientos de industrias de plásticos.
Enviar, curriculum vitae, al apartado 86 de PALENCIA.

TENIS

GISBERT-ORANTES, semifinalistas de dobles en ROLAND GARROS

París, 8. (Alfil). — Los tenistas españoles Juan Gisbert y Manuel Orantes se calificaron para las semifinales de la competición de dobles masculino, de los campeonatos internacionales de Francia, que se disputan en las pistas de Roland Garros, al derrotar hoy a la pareja australiana compuesta por Geoff Masters y Mark Edmindson, por 6-1 y 6-3.

VILAS A LOS CUARTOS DE FINAL

París, 8. (Alfil). — El tenista argentino Guillermo Vilas se calificó hoy para los cuartos de final de los campeonatos internacionales de Francia, que se disputan en las pistas de «Roland Garros», al vencer por 6-2, 6-2 y 6-3 al italiano Corrado Barazzutti.

Por su parte, en partido de dobles masculinos, de cuartos de final, el norteamericano Brian Gottfried y el mejicano Raúl Ramírez se impusieron por 6-4 y 7-6, a los chilenos Patricio Cornejo y Jaime Fillol.

Otros resultados de la jornada:

Dobles femeninos (cuartos de final»:

Liky Boshoff-Ilana Kloss (Africa del Sur), derrotaron a Glynis Coles (Inglaterra) y Florentina Mihai (Rumanía), por 7-6, 5-7 y 9-7.

COPA

2-0: El Zaragoza eliminó al Tenerife

Zaragoza, 9. (Alfil).—El Zaragoza venció al Tenerife por dos goles a cero, en el partido de vuelta de los cuartos de final de la Copa del Generalísimo jugado hoy aquí.

En el encuentro de ida, el Tenerife venció por un gol a cero, por lo que el Zaragoza se califica para las semifinales, en las que se enfrentará al Betis, por el tanteo acumulado de dos a uno.

Partido bien planteado por el Tenerife, que esta noche se mostró excelente, defendiéndose bien atrás y contraatacando en muchos momentos con peligro, como en una ocasión clarísima que Illán desperdició.

El Zaragoza, por su parte, no acertaba a penetrar en la defensa tinerfeña, dura y bien escalonada, que apenas permitió las internadas de los hombres punta locales, Diarte y Arrúa. Diarte remató mucho, pero sus disparos fueron siempre detenidos por el meta Lanas, uno de los mejores de su equipo.

En la segunda parte, tras diez minutos de juego igualado, el Zaragoza se adueñó de la parcela central del terreno de juego, merced a la labor de García Castany. Esto y la salida de Porta, que se situó en el eje del ataque, en tanto Diarte penetraba por la derecha, dio lugar a una fase de dominio del Zaragoza, en la cual logró los dos goles que le dieron el paso a las semifinales. El primero a los 63 minutos de juego, cuando Royo centró desde la banda, remató Diarte, el poste repelió el balón y Arrúa ,entrando rápido, lo envió al fondo de la red. A los 77 minutos, falta al borde del área del Tenerife, que toca suavemente García Castany para que Arrúa, de disparo raso y esquinado, batiera por segunda vez a Lanas.

Arbitró el partido el colegiado catalán señor Tomeo, que estuvo mal, pues ignoró dos claros penalties del Tenerife y mostró tarjeta blanca a Diarte por dar al balón con la mano en na jugada de ataque del Zaragoza. Esta tarjeta es la cuarta para Diarte, que no podrá jugar el domingo próximo contra el Betis.

Zaragoza: Junquera; Heredia (Rico), Manuel González, Royo; José González, Violeta; Rubial, García Castany, Diarte, Arrúa y Simarro (Porta).

Tenerife: Lanas; Lesmes, Molina, Kraus; Eduardo, Montero Castillo; Román, Gilberto, Jorge, Illán (Toño) y García Murcia.

SANTA LUCIA, S. A.
Primera Compañía nacional en el Ramo de Enterramiento, necesita nombrar
COLABORADORES
en la Plaza de Palencia
PEDIMOS:
Ser varón, casado, menor de 40 años, decidido, con facilidad de expresión y disponer de tiempo libre.
OFRECEMOS:
Trabajo sencillo y rentable, compatible con su horario habitual.
Formación profesional a cargo de la Empresa.
Interesados: Dirigirse personalmente a las oficinas de la Agencia en Palencia, calle Mayor, número 108, primero.

M.C.D.2022

La Ley de Asociaciones Políticas, aprobada por el pleno de las Cortes en votación nominal

(Viene de primera página)

toral presentada el 12 de mayo último.

OBSERVACION DE MADRID DEL CACHO

A continuación intervino el procurador sindical Manuel Madrid del Cacho quien, a través de su observación general, manifestó el deseo de evitar la trampa sadúcea de permitir una asociación o partido político y no habiéndose modificado el Código Penal, aplicar la normativa tradicional sobre esos partidos declarados fuera de la Ley por las irresponsabilidades políticas de 1939.

Explicó que en el escrito presentado pedía que se discutiera antes la reforma del Código Penal que esta Ley de asociaciones, pero que la decisión de la Presidencia de llevar ambos proyectos al mismo Pleno había obviado el asunto y por ello manifestó su propósito de votar el proyecto.

Dijo asimismo que la reforma, aunque no nos guste, es necesaria, que hay que hacerla aquí y ahora, ya que las decisiones graves hay que tomarlas en su oportunidad. Si en 1969 —dijo— hubiéramos promulgado el estatuto de asociaciones integradas en el Movimiento, no tendríamos hoy que encararnos con un asociacionismo desgarrado y con una Ley que en su exposición de motivos utiliza dos veces la palabra partidos.

Concluyó con una afirmación: Su absoluta confianza en el pueblo y en el Rey, y con la solicitud de votación separada a la Presidencia.

"TERCERA VIA"

Hizo uso de la palabra seguidamente Rubéns Henríquez Hernández, adscrito al llamado grupo parlamentario independiente, quien expuso su concepción de las observaciones generales como "tercera vía" que permite proponer a debate y votación opciones básicas diferentes a las del proyecto de ley, en lugar de limitarse la Cámara a decir sí o no.

Defendió la supresión de toda competencia del Gobierno en materia de control de asociaciones, que entendió debe ser competencia exclusiva de los Tribunales, a fin de evitar la posible mediatización del desarrollo político por los grupos que ejerzan el poder.

Finalmente dijo que de no ser aceptada su tesis por la ponencia pediría que se sometiese a votación para dar oportunidad a la Cámara de mejorar el proyecto.

PEREZ PUGA: RECONOCIMIENTO DE LOS PARTIDOS

Intervino a continuación el procurador David Pérez Puga, en nombre del grupo parlamentario independiente.

Afirmó en primer lugar que el grupo se ha definido parlamentariamente a favor del proceso democratizador del sistema político español que ha de iniciarse en una profunda democratización de las Cortes para que a las Cámaras tengan acceso los ciudadanos en función de su ideología política.

La reforma constitucional debe protagonizarla el pueblo, tutelar de la soberanía, a través de sus legítimos representantes y a través del cauce de los partidos políticos. Señaló que en el parecer del grupo queda bien claro que el proyecto de ley de asociación política debe preceder a la ley electoral y a la reforma constitucional.

Se preguntó qué significado tendría una ley electoral que no contemplase a los partidos políticos y afirmó que la reforma constitucional no puede realizarse antes de la legalización de los partidos ya que son éstos, con sus ideologías y el pueblo con su voto, quienes deben aceptarla o rechazarla en una primera fase de esta reforma que entendemos constitutiva y no constituyente, para configurar unas Cortes por sufragio univeral.

EN NOMBRE DE UDE: "PRIMAVERA DEMOCRATICA"

Intervino a continuación Andrés Reguera Guajardo, en nombre del grupo parlamentario de la Unión Democrática Española.

Reconoció que el proyecto representa una indudable superación de muchas limitaciones e insuficiencias anteriores y aludió a las once observaciones contenidas en el escrito presentado por su grupo parlamentario, de las que nueve han sido aceptadas por la ponencia, por lo que expresó la voluntad de su grupo de apoyar decididamente el proyecto presentado, que entiende es conveniente y oportuno.

A lo largo de su intervención, el señor Reguera criticó las posturas inmovilistas y, de forma velada, las rupturistas.

Consideró necesario, finalmente, que se incorporen a las tareas legislativas "otros hombres, también importantes, que se sienten marginados" e invitó a todos a dar este paso trascendental en lo que calificó de "primavera democrática".

CONTESTA LA PONENCIA

Contestó a las observaciones de los señores Iglesias Selgas, Cercós Pérez, López Rodó, Madrid del Cacho, Henríquez Fernández, Pérez Puga y Reguera Guajardo, el ponente Ramón Pita da Veiga.

En su intervención, el señor Pita da Vega hizo ver que numerosas de las propuestas contenidas en las observaciones de los procuradores antes mencionados habían sido recogidas por la ponencia e incorporadas al texto que se había propuesto. En cuanto a nuevas modificaciones del texto de la ponencia, señaló que esta determinación correspondía hacerla en una nueva intervención de la ponencia, en la que definitivamente se haría la propuesta que se elevará al Pleno para la votación.

Respecto a las observaciones en el sentido de que el título de la ley se cambiase por el de «Ley Reguladora de Partidos Políticos» y la utilización del término partido en lugar de asociacion, el señor Pita da Veiga puso de relieve que la ponencia había escogido el de asociación política por

Se eleva al Gobierno una moción de López Rodó sobre la necesidad de una nueva Ley Electoral

referirse a ella no cómo grupo, sino como un derecho dentro del cual se configuran entidades asociativas que podrán usar el nombre que estimen conveniente. A este respecto, el señor Pita da Veiga citó abundante legislación constitucional europea y americana.

DESCANSO

Finalizada la intervención del señor Pita da Veiga, el presidente de las Cortes anunció que no había peticiones de réplica, por lo que intervendría a continuación el ministro Secretario General del Movimiento, Adolfo Suárez, y después la ponencia fijaría su posición definitiva. Pero antes, concedió unos minutos de descanso

INTERVIENE EL MINISTRO SR. SUAREZ

Reanudada la sesión, hizo uso de la palabra el ministro Secretario General del Movimiento, Adolfo Suárez González.

El proyecto de ley —comenzó— constituye un paso decisivo hacia la sociedad democrática que perseguimos y pretende dar respuesta actual a las demandas de nuestra sociedad. Se trata de una ley pensada para la libertad y concebida como un importante instrumento para la democracia.

El Gobierno hace suyo, con un profundo agradecimiento, el dictamen de la ponencia, que constituye la mejor demostración de que es posible abordar el proceso de reforma política desde nuestras instituciones.

A lo largo de ocho lustros, hemos trabajado unidos en la construcción, piedra a piedra, de un Estado, de cuyas realizaciones somos hoy beneficiarios directos treinta y seis millones de españoles. Pero sería utópico pensar que durante ese tiempo se supo y se pudo hacer todo. Como es lógico, algunos de los objetivos, incluso de los más ambiciosos recogidos en nuestros textos constitucionales, especialmente en materia de derechos políticos, no alcanzaron una plena operatividad práctica. Pienso, por tanto, que nuestro compromiso histórico ante esa evidencia, es muy sencillo: terminar la obra.

El Gobierno, gestor legítimo en este momento histórico, tiene la responsabilidad de poner en marcha los mecanismos necesarios para la consolidación definitiva de una democracia moderna.

Si comtemplamos la realidad nacional con una mínima sinceridad, hemos de convenir en que no sólo hay pluralismo teórico, sino que existen además fuerzas políticas organizadas. Estas fuerzas, llámense o no partidos, existen como hecho público.

Estamos alumbrando un nuevo horizonte. Está naciendo, gracias al estímulo de la Corona y gracias a la capacidad de impulsión del sistema, una democracia moderna. Muy pronto los mecanismos constitucionales permitirán la renovación de programas, de equipos gobernantes, de ilusiones y mentalidades.

No se puede hacer verdaderas declaraciones de libertad política si los derechos de reunión, expresión, manifestación y asociación sólo están proclamados en normas constitucionales, pero no tienen la garantía última de su ejercicio.

La España que vivimos es otra, en sus estructuras, en su economía y en su demografía. Y ese es el sentido de este proyecto de ley, basado en el convencimiento de que el pluralismo es necesario, es útil y debe rendir a la sociedad española en estos momentos de afirmación de la Monarquía, el gran servicio de propiciar la paz civil, basada en el entendimiento y en la colaboración.

El Gobierno piensa que la integración, una vez lograda la solidez del Estado y superados los tiempos en que era forzosa la restricción de algunos derechos, no puede darse sin libertad política y que ésa libertad política pase necesariamente por el derecho a la libre asociación.

Estamos, entre todos, tratando de levantar el edificio de la concordia nacional. Miembros del Gobierno hicieron recientemente pública proclamación de la necesidad del pacto político. El Gobierno y sus instituciones todas y más que ninguna las representativas, estamos tratando de interpretar lo que el país quiere. Por eso, las disposiciones que elabora el Gobierno y que reliberan y aprueban las Cortes, no son un «trágalo» para nadie ni pura arbitrariedad. Estamos convencidos de que existe un mínimo acuerdo tácito en el país respecto al cambio sin riesgo; a la reforma profunda y ordenada; al pluralismo político; a la existencia de unos grupos políticos que canalicen la participación ideológica; a las libertades públicas, de opinión, reunión y manifestación; a un sistema económico que armonice la fuerza creadora de la iniciativa privada con unos mayores niveles de justicia, mediante la óptima socialización de los resultados del desarrollo.

Por otro lado, el derecho de asociación política no puede constituir un fin en sí mismo. El proyecto de ley no lo concibe como una meta, sino como un medio para que el pueblo disponga del poder que en buena teoría política le corresponde, y como un procedimiento para conseguir la España más libre, más justa y más fuerte que perseguimos.

Vamos sencillamente a quitarle dramatismo a nuestra política. Vamos a elevar a la categoría política de normal, lo que a nivel de la calle es normal. Vamos a sentar las bases de un entendimiento duradero bajo el imperio de la ley

Las palabras del señor Suárez González fueron acogidas con una fuerte ovación por la mayor parte de los procuradores reunidos en el hemiciclo. Asimismo fueron interrumpidos con aplausos dos pasajes de su discurso, en los que hizo alusión a Franco y a la necesidad de la existencia de grupos políticos que canalicen la participación ideológica, libertades públicas y un sistema económico que armonice la fuerza creadora con mayores niveles de justicia.

Tras la intervención del ministro, se levantó la sesión durante diez minutos, a petición de la ponencia.

MODIFICACIONES DE LA PONENCIA

Reanudada la sesión, intervino, en nombre de la ponencia, Manuel Conde Bandrés, quien, en primer término, anunció que la comisión constituida en la ponencia hacía suya y elevaba al Gobierno la moción del señor López Rodó en sus propios términos.

Anunció luego las modificaciones que introducía el texto del proyecto. Estas modificaciones son las siguientes:

En el artículo cuarto, apartado segundo F, suprimir la última frase en la que se dice que entre los deberes de los asociados está abstenerse de realizar actos que contradigan los fines de la asociación.

El artículo sexto, apartado tercero, queda redactado de la forma siguiente: "Las asociaciones y federaciones podrán realizar coaliciones con fines determinados sin que ello suponga la creación de una entidad jurídica independiente".

En el artículo séptimo, párrafo tercero, añadir un párrafo que dice: "Durante los tres meses anteriores a la fecha de las elecciones generales y en todo caso a partir de su convocatoria, la suspensión provisional de una asociación sólo podrá ser acordada por la sala correspondiente del Tribunal Supremo.

El artículo décimo, apartado segundo, refunde sus dos apartados en uno solo.

El señor Conde Bandrés anunció que la ponencia ,a la vista de estas modificaciones, adecuará también la exposición de motivos de la ley.

A continuación, el presidente de las Cortes concedió la palabra al ministro secretario general del Movimiento, quien señaló que aceptaba la propuesta de la ponencia en nombre del Gobierno e igualmente en nombre del Gobierno solicitaba que se votase la totalidad de la ley.

VOTACION NOMINAL

El presidente de las Cortes así lo anunció y dijo que la votación se llevaría a cabo por el sistema nominal.

Efectuada ésta, el resultado de la votación fue de 338 votos a favor, 91 en contra y 24 abstenciones, con lo que el señor Fernández Miranda anunció que quedaba aprobado el proyeco de ley, entre los aplausos de los procuradores presentes.

Inmediatamente el señor Fernández Miranda suspendió la sesión, que se reanudará a las cinco y cuarto de la tarde, con el debate, en trámite de urgencia, del proyecto de ley sobre modificación de determinados artículos del Código Penal.

Caja Rural Comarcal de Saldaña (Palencia)

Anuncio de Asamblea General Ordinaria con carácter de Extraordinaria

El Consejo Rector de esta Entidad Cooperativa, en cumplimiento de lo que disponen sus Estatutos Sociales, convoca a los Socios a la Asamblea General Ordinaria, que, con el carácter de Extraordinaria, se celebrará en el salón de actos de esta Entidad, Huertas, 1, de esta villa, en primera convocatoria a las 11 horas, del día 20 de junio de 1976, y en su caso, en segunda convocatoria, a las 12 horas del mismo día y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver según el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.º—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

2.º—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del Ejercicio de 1975 y distribución de los mismos.

3.º—Modificación de los artículos 24, 28, 30, 39, 45 y 54 de los Estatutos Sociales.

4.º—Informes y propuestas.

5.º—Renovación estatutaria de Cargos Rectores.

6.º—Ruegos y preguntas.

Saldaña, 10 de junio de 1976.—El Presidente, **ALEJO ANDRES IBAÑEZ.**

En la sesión de la tarde

El Pleno no aprobó el proyecto de Ley de reforma de algunos artículos del Código Penal

El texto se remite a la comisión de Justicia para un estudio más detenido

Madrid, 9. (Cifra).—La sesión del Pleno de las Cortes se reanudó a las cinco de la tarde y el presidente de la Cámara Legislativa concedió la palabra al ministro de Justicia, Antonio Garrigues y Díaz Cañabate, que en su discurso expuso las líneas generales y las motivaciones básicas del proyecto de ley de reforma de determinados artículos del Código Penal.

Comenzó el ministro con unas palabras de salutación y de respeto a la Cámara y destacó la actitud de la misma ante los proyectos de reforma sometidos a su consideración como la ruptura de una larga tradición de incapacidad política de los españoles para usar de la prudencia política en los momentos de tránsito y de transformación de un régimen constitucional a otro. «Lo que estamos haciendo —dijo— es un hito en la Historia de España».

Indicó después que, pese a los profetas de las desventuras se ha demostrado que los hombres que han servido lealmente al régimen estaban sirviendo lealmente a España, a la que siguen sirviendo ahora con la misma lealtad, asumiendo y colaborando en los proyectos de reforma que el cambio de los tiempos y de las circunstancias, así como la madurez política de los españoles, hace necesario.

Más adelante dijo el ministro que el Gobierno ha respetado el orden jurídico vigente, no para enmascarar ni desvirtuar la reforma misma, sino para que sea más real y verdadera haciéndola arrancar de hechos y situaciones que han echado raíces y también para revestir a la ley nueva de la autoridad que da el respeto a la antigua. Un Estado que no respeta el imperio de la Ley, degrada la Ley y se degrada a sí mismo».

Se ocupó a continuación el ministro de Justicia de los efectos que se producen por el carácter retroactivo de la Ley Penal cuando resulta más beneficiosa para el inculpado. Y señaló que en relación con las acciones que dejan de considerarse delictivas como consecuencia de la modificación propuesta, se producen efectos que vienen a coincidir con los propios de la amnistía. «Si una conducta deja de ser delictiva, no sólo tiene que dejar de ser penada, sino que tampoco puede dejar rastro en los antecedentes penales de la persona».

Agregó que el Gobierno escucha, respeta y valora las opiniones de todos cuantos buscan la puesta en funcionamiento de instituciones democráticas y repudian para la acción política cualquier forma de violencia, pero al ser suya la responsabilidad de alcanzar el fin propuesto, no puede compartir con nadie esa responsabilidad.

INTERVENCION DE LA PONENCIA

Finalizada la intervención del señor Garrigues hizo uso de la palabra, por la ponencia, el procurador Fernando Dancausa de Miguel.

El señor Dancausa explicó, en primer lugar, el trabajo realizado por la ponencia y puso de manifiesto que la mayor parte de las muchas enmiendas presentadas habían sido recogidas y aceptadas por la ponencia.

Pasó a analizar después las observaciones generales presentadas por los señores Díaz Llanos, Mateo Tarí y Cercós Pérez (Alberto). Tras analizarlas brevemente señaló las líneas generales de las mismas que habían sido incorporadas por la ponencia al texto que sometía al pleno de las Cortes.

TURNO DE LOS OBSERVANTES

En el turno de los observantes intervino, en primer lugar, Rafael Díaz Llanos, quien calificó al informe de la ponencia de muy poco acertado y señaló que necesitaba muchas más enmiendas que el proyecto del Gobierno, del que dijo que es infinitamente superior en calidad.

El señor Díaz Llanos se refirió, en primer lugar, a su observación en cuanto al orden en la discusión de la ley a la que acusó de rozar las leyes fundamentales y de la que dijo que debía haber sido discutida antes de las leyes de reunión y asociación.

Más adelante se refirió a las modificaciones introducidas en el Código Penal y dijo que nunca había podido pensar que el Código Penal iba a ser modificado sustancialmente sin advertir de una manera clara y precisa los términos de dicha alteración. Afirmó que esto no hubiera pasado si el texto se hubiera discutido en la Comisión y que el procedimiento de urgencia obligará a muchos a votar en contra del proyecto.

El señor Díaz Llanos pasó a considerar luego, desde un punto de vista jurídico, lo que él entiende como omisiones cometidas por la ponencia. Se refirió después a los errores de técnica en que incurrió la ponencia y analizó la ruptura del equilibrio en las penas. Por último, tras referirse a la retroactividad de esta ley, dijo que el Gobierno ha hecho la reforma política que deseaba y ha verificado la apertura como la ha estimado conveniente pero hecho así, es inexcusable la aprobación de una ley para que se respeten los derechos políticos. El hecho de que hasta ahora haya habido leyes que no se cumplen no puede permitir en el futuro que las nuevas leyes se dejen también ineficaces o se soslaye su ejecución.

CONTESTACION DE LA PONENCIA A DIAZ LLANOS

Contestó al señor Díaz Llanos ,en nombre de la ponencia ,el procurador Manuel Madrid del Cacho, quien dijo, entre otras cosas, que si no se aprueba este proyecto de ley ahora, después de aprobado el de esta mañana, se habrá hecho una gran trampa a las personas que, estando extramuros del régimen, quieren participar en el juego político.

Insistió varias veces en que esta ley es subsidiaria de las de reunión y asociación, ya aprobada por el Pleno. Dijo que el señor Díaz Llanos ha planteado una verdadera enmienda a la totalidad y que sus argumentaciones no coinciden con las que presentó en principio.

Finalizada la intervención del señor Madrid del Cacho, el presidente suspendió la sesión durante unos minutos. A las ocho y diez se reanudó la sesión, interrumpida para un descanso concedido por el presidente.

En primer término Fernando Mateo Tarí intervino para agradecer a la ponencia el haber recogido algunas de las sugerencias contenidas en su observación general. Contestó, en nombre de la ponencia Carlos Iglesias Selgas, que expresó su profundo reconocimiento al señor Mateo Tarí y calificó las sugerencias de éste como valiosas. Concluyó su breve intervención diciendo que la ponencia ha tratado de contribuir al servicio de la Cámara.

NUEVA INTERVENCION DE DIAZ LLANOS

Para replicar intervino nuevamente Rafael Díaz Llanos, en nombre del grupo parlamentario de Acción Institucional, quien se quejó de no haber sido contestado por la ponencia y dijo que el mejor camino para los procuradores, las Cortes y la Ley es que ésta vaya a la Comisión para su estudio técnico. Estas palabras fueron aplaudidas por el resto de los procuradores del hemiciclo. No puedo admitir —agregó— que ésta es una Ley subsidiaria de la de esta mañana. Decir que aprobar la otra condicionaba la aprobación de ésta es un error. Lo único que demuestra es que la Ley de reforma del Código Penal debió estudiarse antes.

A las ocho y media el presidente, señor Fernández Miranda, levantó la sesión durante unos minutos para permitir que la ponencia fije su postura definitiva una vez concluida la deliberación.

NO FUE APROBADO EL PROYECTO DE LEY

Madrid, 9. (Cifra).—El proyecto de Ley por el que se modifican determinados artículos del Código Penal, relacionados con la reforma política, no ha sido aprobado por el Pleno de las Cortes Españolas, sino que ha sido aprobada una propuesta de la ponencia para admitir ciertas líneas fundamentales y remitirlo a la Comisión de Justicia de las Cortes, para su más detenido estudio y dictamen:

Estas líneas fundamentales son:

1. La aceptación de la necesidad de la modificación del Código Penal.
2. Que tal modificación afecta a los derechos de reunión, manifestación, asociación, propaganda ilegal, exposición de las ideas y libertad de trabajo.
3. Que son ilícitas las asociaciones que atenten contra la moral pública que tengan como objeto la comisión de un delito; las que tengan por objeto la subversión violenta o la destrucción del orden jurídico, político, social o económico, o el ataque por cualquier medio a la soberanía, a la unidad o independencia de la Patria, a la integridad de su territorio o la seguridad nacional; las que promueven la discriminación entre ciudadanos por razón de raza, religión, sexo o situación económica; las que por disciplina internacional promuevan un estado totalitario.
4. Que se tipifique toda coacción contra la libertad de trabajo.
5. Que se adecuen las penas.

La ponencia propuso que aprobadas estas líneas fundamentales, el dictamen sea debatido por el trámite de urgencia en la comisión de Justicia.

A continuación intervino el ministro de Justicia, quien, entre otras cosas dijo que aceptaba la proposición de la ponencia. Sometida a votación quedó aprobada esta propuesta con 64 votos en contra y 38 abstenciones.

Seguidamente se levantó la sesión y termina este pleno.

Al parecer, los autores pertenecen a ETA

Asesinato del jefe local del Movimiento de Basauri

Recibió seis impactos de bala cuando caminaba a pie

Basauri (Vizcaya), 9. (Cifra). — El jefe local del Movimiento de Basauri, Luis Carlos Albo Llamosas, ha sido asesinado sobre las cuatro de la tarde de hoy.

El señor Albo Llamosas, de 55 años de edad, abogado, se dirigía por la carretera de Basauri a Galdácano andando, cuando en un puente fue tiroteado desde un vehículo ocupado al parecer por dos individuos.

El vehículo se dio a la fuga por la autopista Bilbao-Behobia, mientras que el señor Albo Llamosas fue atendido por unos policías municipales que viajaban en un "jeep". Fue trasladado al hospital civil de Bilbao, donde ingresó cadáver.

La víctima en el momento del atentado se dirigía hacia el Instituto de Basauri, donde era profesor de Formación Política.

Seis impactos de bala presentaba el señor Albo Llamosas, en cabeza, cuello y vientre, heridas que le produjeron la muerte casi instantánea.

La víctima, de 55 años de edad, era natural de Arnuero (Santander), estaba casado y vivía en la calle Uribarri, sector A, núm. 13, segundo piso.

La Guardia Civil ha iniciado las correspondientes investigaciones, estableciendo controles de carretera. En la frontera de Irún se ha redoblado la vigilancia, por si los autores del asesinato pretenden huir a Francia.

APARECE EL COCHE UTILIZADO POR LOS ASESINOS

Bilbao, 9. (Cifra).—El coche utilizado por los asesinos de Luis Carlos Albo Llamosas, ha aparecido abandonado en la calle Ortiz de Zárate, en Bilbao.

Se trata de un «R-8», de color amarillo, matrícula BI-6896-D, que fue robado esta mañana y cuyo propietario presentó la correspondiente denuncia.

El lugar exacto del asesinato es en la confluencia del tercio de Lacar y la Avenida José Antonio, de Basauri. El señor Albo Llamosas fue tiroteado por uno de los tres individuos que viajaban en el coche y que previamente se había bajado del mismo para efectuar los disparos, al parecer con pistola.

Nada más cometer el asesinato, sus autores se dieron a la fuga por la autopista en dirección a Bilbao, que está situado a unos seis kilómetros del lugar de los hechos.

La calle Ortiz de Zárate, donde fue abandonado el vehículo, está en la entrada a Bilbao por uno de los ramales de la solución sur.

Tanto la Policía como la Guardia Civil han iniciado activas gestiones para la detención de los autores del asesinato. En fuentes cercanas a los investigadores se señala que los asesinos pueden pertenecer a ETA.

EL SEÑOR

Don Ventura Zarzosa Martín

(Ex-Presidente del Sindicato Provincial Textil)

Falleció en Palencia el día 5 de junio de 1976

Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Los Mandos y Encuadrados del Sindicato Provincial Textil,

Ruegan una oración por su eterno descanso e invitan a la misa que se celebrará el próximo viernes, día 11, a las siete y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Calle.

REPRESENTANTE

Necesita Empresa dedicada a porteros automáticos e intercomunicación. Excelentes retribuciones. Interesados dirigirse por escrito a JOANSA-CONDE. C/ Matías Sangrador, 5, 2.º izquierda. Tfno. 22 60 05 VALLADOLID

M.C.D.2022

Informe de la ponencia del Consejo Nacional

A favor de la reforma

TALANTE DEMOCRATICO EN SUS OBSERVACIONES:

◆ Innecesario el cauce familiar para las elecciones
◆ Debe suprimirse la existencia de miembros permanentes en las Cámaras

Madrid, 8. (Cifra). — "El proyecto de Ley de Reforma Institucional remitido por el Gobierno al Consejo Nacional responde a un intento de "perfeccionamiento democrático" de la convivencia española —dice el informe de la ponencia del mencionado Consejo elevado a la sección de principios fundamentales.

"La ponencia —sigue el informe—, que ha estudiado detenidamente el proyecto del Gobierno, estima que en lo que respecta a su línea general y a su orientación básica, la reforma propuesta por el Gobierno quiere responder a las exigencias latentes en el proceso histórico abierto por la muerte del Jefe del Estado y por la instauración de la monarquía.

Reconoce no obstante la ponencia que en la reforma hoy "fórmulas discutibles" que se complican por las dificultades para encauzar la transición política siendo fiel a la legitimidad vigente.

"Mantener la reforma bajo la literalidad de los principios —añade el informe— según una interpretación rígida, restringiría sus posibilidades a límites exiguos porque no podría darse cabida a las exigencias crecientes de pluralismo político y social que latentes ya en las últimas etapas, han llegado en los meses de transición a convertirse en postulados condicionantes de la actualización del orden político".

La ponencia considera fundamental la continuidad del estado, la consolidación de la monarquía y el encauzamiento de la participación del pueblo español para dar estabilidad a la convivencia democrática. Y esto puede hacerse mediante una interpretación amplia de los propios principios fundamentales.

"Bajo esta idea —continúa el informe— la ponencia se ha inclinado a informar favorablemente cambios institucionales de indudable alcance que están reflejados en el proyecto y en algunos aspectos ha desarrollado la lógica de aquellos, y ha introducido modificaciones importantes a fin de conseguir la coherencia y la funcionalidad de las nuevas instituciones al servicio de la realización actual y de futuro de los grandes fines nacionales inspiradores de los principios fundamentales".

Consecuentemente la ponencia pide que se tengan en cuenta las siguientes consideraciones referidas a los siguientes artículos:

Artículo segundo: La alusión del párrafo primero de la familia, como cauce de representación del Congreso de Diputados, puede ser innecesaria porque al ser electores y elegibles todos los españoles mayores de 21 años, dicho está que queda representada en las Cortes la familia española.

En cuanto al número de miembros del Congreso de Diputados considera la ponencia que no se señale un número tasado de sus miembros, sino las bases y criterios de su elección.

La ponencia considera que sería conveniente una fórmula mas equilibrada de la presencia y participación de las diversas provincias en el Congreso. En este sentido es del parecer de que todas las provincias deberían elegir tres diputados y los demás que puedan corresponderles en proporción a su población de derecho, a razón de un diputado por cada 200.000 habitantes o fracción superior a 100.000.

Artículo tercero: La ponencia considera que sería preferible una redacción más amplia que permitiera la presentación de senadores propuestos por las diputaciones provinciales, a todas las personas que teniendo arraigo en la provincia reúnan las condiciones objetivas que la ley señale.

Por otra parte, respecto al apartado b) del artículo tercero, la ponencia estima que la dinámica de la vida política y el carácter electivo que en las cámaras quiere acentuarse, pudiera pugnar con la existencia en aquellas de miembros permanentes. Por ello opina que debería suprimirse ese apartado.

Artículo cuarto: A juicio de la ponencia debería desaparecer la primera afirmación de este artículo porque supone un principio de conflictividad entre los cuerpos colegisladores.

Artículo quinto. — La discusión de los proyectos relativos y concernientes a las materias enumeradas en los apartados a) b) c) d) i) k) l) y m) del Art. 10 de la Ley de Cortes deberá efectuarse en primer término en el Congreso de Diputados, y la discusión de los proyectos de alguna ley fundamental y de los proyectos relativos a las materias enumeradas en los apartados f) g) h) y j) del mencionado Artículo de la Ley de Cortes, deberán llevarse a cabo primeramente en el Senado.

Artículo 10. — Redactar nuevamente el párrafo a) del presente artículo.

Artículo 15. — La voz del Gobierno en la comisión de competencia legislativa debería ser posible con la presencia de un solo ministro.

Artículo 16. — El párrafo tercero, en su primer apartado, atribuye al Comité Especial del Senado la facultad de promover por sí mismo, el recurso de Contrafuero contra las disposiciones generales del Gobierno, y que se considera debería de ser extensible expresamente a los decretos-leyes. Como órgano constituido en el propio Senado, parecería más conveniente que se limitara su capacidad independiente para exteriorizar la voluntad del cuerpo legislador, señalando que su facultad, según el apartado c), para sugerir la adopción de medios convenientes a la mayor efectividad de las Leyes Fundamentales, se recondujera a una atribución de propuesta al Pleno de la Cámara, dando al Senado en pleno la capacidad de sugerir y no circunscribiéndole solamente, en este caso, a la decisión de los miembros del referido órgano especializado.

Artículo 19. — Podría aumentarse en dos más por cada uno de los grupos de cada Cámara el número de miembros del Consejo del Reino elegidos por las Cámaras.

Artículo 24: En este artículo y respecto al sistema de composición del tribunal de garantías constitucionales, después de amplia deliberación, la ponencia considera que se puede optar por una de estas dos soluciones:

a) La solución jurisdiccional propia, en cuyo caso actuaría como tribunal de garantías la sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

b) La constitución de un órgano específico, que a juicio de la ponencia no debiera estar encuadrado en el Tribunal Supremo y que podría ser el siguiente: el presidente del Tribunal Supremo como su presidente; vocales: dos magistrados del Tribunal Supremo elegidos por su sala de Gobierno; el consejero permanente de Estado, presidencia de la sección primera del Alto Cuerpo Consultivo; dos representantes de cada Cámara con título de letrado, elegidos respectivamente por el pleno de cada una de ellas y el presidente del Consejo General de Abogacía.

La ponencia consideró más acertada la segunda de las dos soluciones aceptadas.

Artículo 25: La ponencia considera que debe suprimirse el apartado c).

Artículo 27: Este precepto convendría pudiera modificarse en relación con la propuesta indicada en el apartado a). III del artículo 16, haciendo expresa mención a los decretos leyes.

Título IV (rubrica: el Consejo Económico y Social).

La rúbrica de este título no es omnicomprensiva del contenido de los artículos 30 al 33 que componen el mismo.

Artículo 30: El laconismo de la definición del Consejo Económico y Social parece reducirlo exclusivamente a su proyección exterior.

Artículo 33 1: A las instituciones representativas de la vida "política", "económica" y "social" debería añadirse la "cultural", por ser evidente la razón de presencia del sindicalismo en este sector institucional.

El informe de la ponencia altera también la disposición adicional, la disposición transitoria tercera, la disposición transitoria cuarta y la disposición transitoria quinta. En la disposición final primera la ponencia estima que la modificación de las leyes fundamentales debería tener efecto de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado.

En la disposición final segunda la ponencia cree que deben ser las propias Cortes las que elaboren y aprueben los proyectos que deberán tener rango de ley.

Por último en la consideración final la ponencia señala la inexistencia en el proyecto de normas relativas a las relaciones entre el Gobierno y las Cortes.

EL TIEMPO

Nubes, claros y chubascos

Madrid, 9. (Servicio meteorológico especial, por «Nimbus». (Cifra).

Un área de inestabilidad afecta a la mayor parte de las regiones españolas, dando lugar a un tiempo cambiante, alternando los periodos tormentosos con los grandes claros en el cielo.

Galicia. — Nubosidad variable por toda la región, con chubascos aislados, más frecuentes en las rías altas y en la costa norte y temperaturas frescas.

Cantábrico. — Nubosidad abundante con algunos claros ocasionales y chubascos relativamente frecuentes. Temperaturas relativamente frescas.

Meseta Norte. — Nubes y claros, alternando con gran irregularidad y chubascos de origen tormentoso, más frecuentes por la tarde y en zonas montañosas.

Ebro y Cataluña. — Nubosidad variable, aumentando a última hora con chubascos aislados de origen tormentoso, sobre todo en las montañas.

Meseta Sur. — Predominio de los grandes claros, aunque ocurrirán hoy fenómenos tormentosos en la región, de forma aislada, sobre todo a última hora y en las montañas o sus proximidades.

Levante y Sureste. — Tiempo en general soleado, con temperaturas agradables y régimen de brisas en la zona costera.

Baleares. — Temperaturas muy agradables y ambiente soleado y seco.

Andalucía. — Riesgo de alguna tormenta muy aislada por la tarde con predominio de los cielos poco nubosos. Temperaturas moderadamente altas.

Canarias. — Tiempo en general soleado y bastante estable, con nubosidad variable al norte de las islas

Libro político y polémico

"Memoria de un triunviro"

"Si no hicieron nuestra revolución no tienen derecho a llamar traidor a nadie"

Madrid, 8. (Cifra). — «No habría Kerensky si no hubiera Zar, ni habría Berenguer sin Alfonso XIII. Los que se resisten, ¿qué hicieron de nuestra revolución? Si no la hicieron no tienen derecho a llamar traidor a nadie», ha dicho Juan Arias-Andreu, jonsista de la primera hora, en la presentación de su libro «Memoria de un triunviro...».

El acto se ha celebrado esta tarde en la sede del Club Internacional de Prensa, con asistencia de cerca de un centenar de personas, entre las que ocuparon lugares destacados el exministro Alfredo Sánchez Bella, el embajador Ernesto Giménez Caballero y el jefe del Gabinete Técnico del Ministerio de la Gobernación, Carlos Argós, en representación del ministro señor Fraga.

El señor Arias-Andreu, que fue triunviro de las JONS en tiempos de Ramiro Ledesma Ramos, dijo que su libro es un testimonio no polémico sino descriptivo que registra la verdad de cada día a lo largo de unas décadas en su Lugo natal, a cuyas murallas aludió para decir que «hay que romper las murallas y salir del búnker, entre otras cosas porque éste le corresponde a Hitler».

Indicó después que había escrito el libro bajo el lema «ni me arrepiento ni me olvido», y aludiendo a la actualidad, señaló que Ramiro y José Antonio quisieron formar un frente nacional no sólo de derecha y que sólo no querían la alianza con la C.N.T.

Indicó que la reforma es volver a formar, y agregó que ojalá los nuevos partidos que van a hacer salven a España.

Después refirió algunos recuerdos de sus contactos con Albiñana, Mancisidor, el Conde de Barcelona y Carrero Blanco.

Arias-Andreu terminó diciendo: «Saludo a Fraga, que quiere hacer algo».

Hacia la ratificación por el Senado USA del Tratado Hispano-norteamericano

Como un paso para nuestra incorporación a la OTAN

Wáshington, 9. (Efe). — El Gobierno de los Estados Unidos defendió ayer en el Congreso la aprobación del tratado hispanoamericano como una muestra de confianza hacia el actual proceso político español y como un paso hacia la incorporación de España en la OTAN.

Al mismo tiempo insistió en la importancia que para la estrategia occidental tienen las bases norteamericanas en España y en las ventajas que proporcionan a los Estados Unidos en el marco de su política exterior en el Mediterráneo.

La postura gubernamental fue expuesta ante el Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes por Bruce Laingen, segundo ayudante del Departamento de Estado para Asuntos Europeos, y Harry Bergold, segundo ayudante del Departamento de Defensa para Asuntos Legislativos.

Los dos funcionarios intervenían en una audiencia pública programada por el Comité para reunir información que oriente sus deliberaciones cuando tenga que aconsejar a la Cámara de Representantes la aprobacion de la ayuda económica a España prevista por el tratado.

Bergold dijo que la no ratificación del tratado tendría «serias implicaciones» por cuanto podría interpretarse como una desconfianza del Gobierno norteamericano hacia la evolución política en España.

El segundo ayudante del Departamento de Defensa hizo una amplia exposición ante el Comité de los aspectos militares del tratado y su contribución al mantenimiento de la capacidad defensiva de los Estados Unidos en Europa.

Presionado por los congresistas, Laingen dijo que fue el Gobierno español el que insistió en que las relaciones bilaterales alcanzasen esta vez el nivel de tratado, y no un simple acuerdo como en ocasiones anteriores.

El tratado fue firmado en Madrid a finales de enero y está pendiente de ratificar en el Senado norteamericano.

Tras el informe favorable a la ratificación emitido por el Comité de Relaciones Internacionales del Senado y la buena acogida de numerosos senadores al discurso del Rey Juan Carlos ante el Congreso, se espera que se apruebe la ratificación en un futuro próximo.

Febril actividad diplomática en el mundo árabe

¿Hacia la paz en EL LIBANO?

SIRIA ha aceptado un "alto el fuego" pero no hay señales de una verdadera tregua

Beirut, 9. (Por E. Domínguez, de "Efe").

El ministro sirio de Relaciones Exteriores, Abdel Halim Jaddam, hizo hoy un infructuoso viaje de ida y vuelta a El Cairo en el marco de la crisis libanesa.

Fuentes oficiales cairotas dijeron que Jaddam volvió a Damasco cuando supo, en el mismo aeropuerto de El Cairo, que el comité "Ad Hoc" designado por la Liga Arabe para encauzar la guerra civil hacia una solución negociada estaba ya en la capital siria.

La rapidez con que se han sucedido las iniciativas y los movimientos políticos y diplomáticos así como el corte de comunicaciones que sufrió el martes esta capital explican el imprevisto viaje de ida y vuelta del canciller sirio.

En el momento de comunicar las iniciativas árabes y sus consecuencias sobre el terreno arrojan este balance: el Comité formado por la Liga en su primera sesión el martes en El Cairo llegó hoy a Damasco donde será recibido por el presidente sirio, general Hafez Al Assad y se dirigirá a renglón seguido a Beirut, donde se unirá a los mediadores libio y argelino, el primer ministro comandante Jallud y el ministro de Educación, Abdelkrim Mahmud, respectivamente.

Estas dos personalidades están bloqueadas en el aeropuerto de Beirut en cuyos alrededores los progresistas combaten fuertemente a las milicias pro sirias de "Al Saika", la guerrilla palestina de obediencia basista.

La Liga Arabe decidió al término de su sesión del martes en su sede de El Cairo considerarse "en sesión ininterrumpida" en tanto dure la crisis libanesa y puso a punto un plan de paz en siete puntos de los cuales los principales son: creación de una fuerza interárabe de policía que vele por la tregua, instauración de un alto el fuego inmediato y envío de una comisión a Damasco y Beirut.

Esta comisión es la que llegó hoy a la capital siria y está presidida por Mohamed Ben Mugarak (canciller de Bahreim, un Estado conservador del Golfo), e integrada por dos representantes de países progresistas (el embajador argelino en El Cairo y un subsecretario libio del Exterior) más el secretario general de la Liga Arabe, Mahmud Riad.

El delicado equilibrio político que comporta esta composición es el visible resultado del compromiso entre las diversas tendencias interesadas en la crisis libanesa y su desenlace pacífico en un marco árabe.

El hecho de que el ministro sirio Abdel Halim Jaddam viajara a El Cairo es un indicio positivo en la dirección de una solución aceptable, creen aquí los medios políticos, pues su presencia significaba, después de la hostilidad inicial de Siria hacia la reunón de la Lga la aceptación de este supremo arbitraje interárabe.

Jaddam es no sólo ministro del Exterior, sino uno de los miembros del mando supremo del partido Baas (en el poder en Siria) y viceprimer ministro del Gabinete.

Los acelerados movimientos diplomáticos registrados en las últimas 24 horas han alcanzado a veces niveles de confusión y un febril esfuerzo desde varias direcciones parece haber convergido hoy en Damasco y probablemente desde está misma tarde en Beirut a donde la misión de la Liga puede llegar en helicóptero en una hora y aterrizar en el aeropuerto aunque la estación aérea está cerrada oficialmente desde el lunes.

NO HAY SEÑALES DE TREGUA

Beirut, 9. (Efe). — La radio de Beirut afirma que Siria ha aceptado un alto el fuego en El Líbano, pero a pesar de una relativa reducción de los bombardeos no hay señales de que se haya llegado a una verdadera tregua.

El primer ministro sirio, Abdel Salam Jalloud, parece que se encuentra todavía en el aeropuerto de Beirut, desde su llegada, anoche, para un nuevo intento de mediación en el conflicto. Cuando su helicóptero se posó en el aeropuerto, que está cerrado al tráfico comercial desde el lunes, las instalaciones estaban sufriendo un nutrido fuego artillero.

Debido a la falta de comunicaciones telefónicas y al riesgo que supone circular por la mayor parte de la zona oeste de Beirut, es imposible confirmar si el comandante Jalloub y su delegación se encuentran todavía en el aeropuerto.

La emisora naserita dice que fuerzas sirias están también bo[mbardeando] los distritos residencia[les] de la ciudad de Trípoli y que combate duramente en la locali[dad] de montaña de Sofar, punto [...] en la carretera de Damasco a B[ei]rut.

Nuevos delegados de Sindicatos en cinco provincias

Madrid, 9. (Cifra). — Por [...] órdenes de la Organización Si[ndi]cal, se nombran delegados pro[vin]ciales de este Departamento en [Ali]cante, Avila, Barcelona, Logroño [y] Soria, a Ezequiel Jaquete Moli[na] Márquez Sánchez, Antonio Mi[...] Luis Negro Carrillo, Luis Fa[...] Díaz Carro y Javier Galarreta F[er]nández, respectivamente.

Asimismo, otras órdenes del [mis]mo Departamento y que hoy pu[blica] el «B.O.E.», disponen el cese de [...] Pablo Martínez Salinas, Félix [...]ciago Alonso, Enrique Riverola [...]layo, José Martín Gurria Roque y Guillermo Blanco Cipitria, c[omo] delegados provinciales de la Or[ga]nización Sindical en Alicante, [Avi]la, Barcelona, Logroño y Soria, [res]pectivamente.

"La Ley de Sucesión"

informada por la ponencia del Consejo Nacional

Se rebaja a 18 años la mayoría de edad legal del REY

Madrid, 10. (Cifra). — Se rebaja a los dieciocho años la mayoría de edad legal del Rey, que en la Ley de sucesión era de 30 años, según el informe elaborado por la ponencia del Consejo Nacional que estudia el Proyecto de Ley de Sucesión a la Corona, informe que han recibido hoy los consejeros nacionales del Movimiento.

El informe dice que, aunque la mayoría de edad legal del Rey y su sucesor pudiera referirse a la mayoría de edad civil (21 años), resulta congruente la norma que la declara a los 18, porque no se han encontrado argumentos suficientes para proponer un criterio que varíe el Proyecto de Ley de Sucesión a la Corona, tras haberse estudiado detenidamente las sugerencias de los consejeros sobre el tema. Las sugerencias se referían a que la mayoría de edad legal del Rey fuera a los 21 años.

En lo concerniente a los matrimonios regios y de los sucesores de la Corona, el texto entregado a los consejeros declara que, siguiendo el parecer de algunas sugerencias y antecedentes históricos, deberá exigirse que la decisión del Rey se adopte de acuerdo con el Consejo del Reino y no simplemente con su informe no vinculante. Si no se obedeciera a la autorización denegada, conllevará la exclusión de los derechos sucesorios.

Cuando la regencia fuese colegiada, sus miembros serán de forma impar y la iniciativa de nombramientos la formulará el Consejo del Reino en personas de nacionalidad española y mayores de edad y no el Gobierno.

Respecto al cargo de tutor del Rey menor, este cargo es incompatible con el de la regencia, salvo si aquél recae en el padre o madre del Rey. La ponencia ha juzgado oportuno que se extendiera la incompatibilidad de este cargo no solo al presidente del Gobierno o de las Cortes, sino también a todos los miembros del Gobierno y de las Cámaras. Un nuevo precepto, exigiendo que sea católico.

El texto remitido a los consejeros incluye un nuevo precepto y se exige la obligatoriedad de profesar la religión católica y tener la nacionalidad española tanto el Rey, a su heredero y, en su caso, al regente o regentes.

Por último, se declara innecesaria por reiterativa que se atribuya al Rey la personificación de la soberanía nacional, dado el contenido del actual artículo 60 de la Ley Orgánica del Estado.

RUMOR se defiende de las acusaciones

Niega una vez más su participación en el escándalo «LOCKHEED»

Roma, 8 (Efe). — "No he inter[ve]nido jamás para favorecer los in[te]reses de la "Lockheed", ni tratad[o] recibido, directa o indirectame[nte] sobornos sobre la compra de a[vio]nes".

Con estas palabras, el ministro [de] Asuntos Exteriores italiano, el [de]mocristiano Mariano Rumor, vo[lvió] a desmentir ayer, en Roma, se[r el] misterioso personaje que habría [or]ganizado el reparto del millón [...] cientos mil dólares que la «Lo[ck]kheed» concedió para vender 14 «C[...] Hércules" a Italia.

El desmentido de Rumor respo[nde] a una acentuación de las indiscre[cio]nes que circularon ayer sobre la p[re]sunta identificación del enigmát[ico] personaje con el actual jefe de [la] diplomacia y ex-primer ministro, [jus]to en el período en que Italia ad[qui]rió los aparatos de la «Lockheed».

Por otra parte, el semanario «[Pa]norama" anunció ayer que, en [su] próximo número, publicará el te[xto] de la famosa «libreta negra», do[nde] los dirigentes de la compañía esta[do]unidense identifican a sus «protec[to]res», en el cual se confirma que [el] principal protagonista es Mari[ano] Rumor.

CARTER a un paso de la CANDIDATURA DEMOCRATA

(Viene de primera página)

Fue Udall quien después de su derrota en Ohio declaró anoche que «Carter es imparable», al asegurar que los votos de otros candidatos fracasados serán para Carter.

El primero de los rivales del favorito que le entregará sus casi 200 compromisarios para la Convención es el también sureño George Wallace, quien fue el que más sufrió por los triunfos de Carter, quien le batió en los Estados donde el semiparalítico gobernador había sido siempre vencedor.

También se hablaba aquí del apoyo del alcalde de Chicago, que controla unos 90 votos de la Convención, a Carter y ciertos observadores aseguraban que el propio gobernador californiano Brown dará a Carter su centenar de votos, con la posibilidad de ser elegido por Carter como candidato a la Vicepresidencia.

El presidente Ford, que virtualmente parecía el ganador sobre Reagan después de las primeras elecciones primarias, sorprendentemente fue perdiendo terreno a medida que avanzaba la campaña ante su único rival, el archiconservador Ronald Reagan.

Gracias a sus explosivas declaraciones denunciando la «entrega» del Canal de Panamá a los panameños y la política de rendición de Kissinger ante la Unión Soviética, la parte más conservadora del electorado republicano dio su voto a Reagan, especialmente en los Estados del Sur y el martes en su Estado de California.

Al concluir las elecciones primarias, Ford va por delante de Reagan pero con tan poca diferencia de votos que ambos candidatos dependen ahora del favor de aquellos compromisarios no elegidos a la Convención Republicana.

Ford cuenta con aproximadamente 910 delegados mientras que Reagan le sigue los pasos con medio centenar de votos menos, siendo necesarios 1.130 para ser elegido candidato, una diferencia mínima que a última hora podría ser ganada por el presidente por su influencia en la política nacional.

Pero todos los esquemas políticos y todas las previsiones de los expertos quedarán relegadas en última instancia a la realidad del recuento de los votos en ambas Convenciones.

El gobernador de California, Edmund Brown todavía aseguraba anoche que Carter no lo tenía todo ganado y decía que él podía ser el candidato presidencial demócrata.

Al ser preguntado por un entrevistador si aspiraba a la vicepresidencia, Brow dijo que no, pero en la política norteamericana un no rotundo puede ser un sí más tarde.

Italia ante las elecciones

AVANZAN LOS COMUNISTAS

Los sondeos indican un ligero retroceso de la Democracia Cristiana

Roma, 9. (Efe). — Ligero retroceso de la democracia cristiana y leve progreso de los partidos de izquierda, son las principales tendencias del electorado italiano, a once días de los comicios políticos del 20 de junio, según un sondeo que publica el matutino romano «La República».

Respecto a la encuesta realizada la semana pasada, los demócratas cristianos ceden casi un 1 por 100 en las preferencias de los elec[to]res, con un 34,4 por 100. Lo [que] representa también un retroceso r[es]pecto a los niveles obtenidos en [las] elecciones administrativas de 197[5].

Avanzan los comunistas, con [un] 32,9 por 100 de votos hipot[éticos] y en torno a los porcentajes de [las] regionales del pasado año, mient[ras] que los socialistas, con un 12 por 1[00] se sitúan terceros en el escala[fón] de preferencias y al mismo nivel [de] los votos alcanzados el pasado [año].

Hecho destacable es que la ext[re]ma derecha, después de los suce[sos] de violencia, recupera terreno p[er]dido (un 0,4 por 100), reuniendo [en] este sondeo un 5,9 por 100 de vo[tos] teóricos, al parecer a costa de la [De]mocracia cristiana.

Estable, pero siempre en decl[ive] el favor que los electores conce[den] a los socialdemócratas, que se sitú[an] en un 4,7 por 100.

Los liberales pierden algunas p[re]ferencias, con un 2,2 por 100, mi[en]tras que los republicanos tamb[ién] aparecen en retroceso, con un [...] aunque muy por encima de los [ín]dices de pasadas consultas.

Finalmente, se observa un prog[re]so ligero de las listas de «democ[ra]cia proletaria» (extrema izquierd[a]) y una estabilización de los radi[ca]les, con un 1,8 y un 0,9 por 1[00] respectivamente.

Se nota en el nuevo sondeo q[ue] los electores van tomando ma[yor] conciencia ante la votación del 20 [y] 21 de junio, pues son un 82,8 p[or] 100 los que declaran que han deci[di]do ya por quién votar, no obstan[te] más de un 15 por 100 se declara a[ún] indeciso. Bajo el porcentaje de [los] que están seguros de la abstenció[n] pues sólo suman un 1,2 por 100.

OPORTUNIDAD

POR REESTRUCTURACION DE NEGOCIO

GRAN LIQUIDACION

ALFOMBRAS, TODOS LOS TAMAÑOS Y MODELOS

Precios de liquidación

Curtidos Moreno

Plaza Mayor, 15. PALENCIA

M.C.D.2022

AL QUITE

DIAS Y AFANES

Es hora de "dar guerra"

Electrificación de «Fuentes Carrionas», pueblos de su «puerta» occidental. Paréceme conveniente añadir alguna consideración más a los comentarios aquí mismo publicados.

Algunos de esos pueblos ha tiempo que intentaron solucionar el problema. Nada han conseguido hasta ahora. No me extraña que, frecuentemente, se sientan más vinculados a León, que a Palencia...

Quizás en alguna época la apatía de los propios beneficiarios tuviera parte, buena parte, de culpa en la subsistencia del problema. Pero los tiempos van cambiando; se está más al día. La cuestión tiene, indudablemente, planteamientos nuevos, porque también las exigencias de la «calidad de vida» son distintas.

Años ha que existe un proyecto de electrificación de la zona. Su dilatación, —el «peloteo» desde una época a otra, al que ya nos hemos referido— encarece enormemente la realización de la obra.

Efectivamente, el problema no es grano de anís; es caro. Las distancias, los accidentes del terreno, el reducido censo humano son los fantasmas, que vestidos con la sábana de la rentabilidad han asustado hasta ahora a economistas, políticos y empresarios. Pero resulta que el ministro de Industria nos prometía recientemente que el Plan de Electrificación Rural va a moverse, sobre todo, por consideraciones sociales. Esperemos que la filosofía impulsora del Plan se mantenga por encima de las veleidades y cambios políticos. Bien harán, por lo tanto, los pueblos «poniéndose pesados» desde ahora mismo, llamando a toda puerta habida y por haber, para que cuando alguien las abra logren entrar y sentarse en primera fila.

Decíamos que el proyecto es caro. Añadiremos que será más abordable planificándolo en fases. Tal es la opinión de las gentes de la zona. Una primera fase, para llevar la energía hasta la zona estratégica de Agudín-Cardaño; luego, sucesivamente, la distribución a los pueblos. Ese es el camino. Hubo un tiempo en que la carretera de los pantanos estuvo «sentenciada a muerte»... de baches y hasta cárcavos. Se puso manos a la tarea escalonadamente y se solucionó el problema. Me lo recordaba un buen amigo de Velilla, profundamente preocupado por la promoción humana y social de la zona: «Tomen ejemplo algunos de cuando se presentó el arreglo de la carretera de los pantanos; su coste fue mucho mayor del que puede representar la inversión eléctrica, pero personas competentes lo sacaron adelante. ¿La carretera es rentable? No, pero fue una promoción. ¿La luz puede ser rentable? Esperemos que sí, máxime si se conceptúa como obra eminentemente social».

Así están las cosas. Insisto en que, para que a nadie le sorprenda sesteando la puesta en marcha del Plan Nacional de Electrificación Rural, bien harán los pueblos interesados en comenzar «a dar guerra» desde ahora mismo ante autoridades y organismos. Y que cuenten con nosotros.

P. M. B.

LETRAS DE LUTO

Confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios, en Palencia, don Ventura Zarzosa Martín, ex presidente del Sindicato Provincial Textil.

Destacó el finado por su laboriosidad, competencia profesional y dedicación al citado cargo, así como por su trato sencillo y afable y caballerosa conducta, que le granjearon generales aprecios, siendo muy sentida su muerte.

Expresamos nuestro pésame a su apenada familia, así como a los mandos y encuadrados en el Sindicato Provincial Textil, por esta sensible pérdida sufrida.

"Aurora"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES TRANSPORTES
Subdirector en PALENCIA, Carmelo Andrés García - Cuena
Conde de Vallellano, núm. 2-1.º. Telf. 724246. Apartado 130
Inspector: Nicolás Benito de Rodrigo
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales

Recuerdos viejos

Los palentinos "estrenan" nuevo proyecto de aguas

En Osorno, homenaje popular a dos sacerdotes

Siete alemanes "criminales de guerra", ahorcados en LANDSBERG

Hace 75 años

9 DE JUNIO DE 1901

Los palentinos "estrenaban" casi todos los años un proyecto nuevo de traída de aguas potables a la ciudad. Entendámonos: el proyecto, no las obras. La necesidad resultaba apremiante y tenía obsesionados a los regidores de la vida municipal; pero por aquello de que "lo mejor es enemigo de lo bueno", a un proyecto le desplazaba otro más completo y así una y otra vez.

Aquel día de junio se dio a conocer otro proyecto, al que ya se presentaba como definitivo. Dar noticia sobre sus características constituía un verdadero alarde informativo. He aquí los datos más salientes:

Se tomarían las aguas del Canal de Castilla unos trescientos metros antes de la cerámica "El Serrón", en Grijota; a la altura de la misma cerámica se construirían los depósitos, dos, con capacidad total de algo más de veinticinco mil metros cúbicos, garantizando así un suministro de 200 litros por habitante y día, incluso en las épocas de limpieza del canal. La conducción general llegaría hasta el convento de San Pablo, donde se iniciaría la red de conducción por las calles, 11.500 metros. Luego, para los accesos domiciliarios, corrales, etc., unos 20.000 metros más de tubo. Se preveía la colocación de 900 llaves generales de paso y 2.400 contadores. El presupuesto total, incluidos los depósitos, se elevaba a 705.618 pesetas "de entonces".

También se publicaban ya las tarifas del agua: 1,25 pesetas mensuales por 200 litros diarios; había luego sobrecargos por los inodoros, lavaderos, bocas de riego en jardines, etcétera.

En la jornada anterior, festividad del Corpus, se había celebrado un baile —reunión de confianza— en el Casino; fue un éxito, pero hizo mucho calor; se pedía a la junta directiva que viera la forma de colocar artilugios, que mitigaran un poco la temperatura en las sucesivas reuniones de confianza.

Hace 50 años

9 DE JUNIO DE 1926

En Osorno se rindió un cálido y popular homenaje a los sacerdotes don Mariano Infante y don Félix Núñez, en reconocimiento a sus desvelos y trabajos para dotar de una ermita adecuada a la Virgen de Ronte. El homenaje se celebró en pleno campo, a los muros de la ermita, donde la fonda de «Hijo de Pedro Rojo» sirvió el banquete. Estuvo presidido por el alcalde, don Adolfo García; algún periódico publicaba incluso el nombre de los comensales. Hubo discursos, brindis y alegría; al atardecer, baile con dulzaina en el mismo lugar, concluyendo la jornada con actos religiosos en acción de gracias a la Virgen de Ronte.

Otras noticias: El Ayuntamiento de Palencia acordó dirigirse al Ministro de Gracia y Justicia pidiendo aumento en el sueldo de los sacerdotes. En el caserío «El Cantoral», de Villovieco, una niña de 4 meses, hija de Faustino Sánchez, se cayó a la lumbre y pereció abrasada. En la capital se anunció la organización de un viaje a Burgos para asistir a las ferias de San Pedro.

Hace 25 años

9 DE JUNIO DE 1951

Dos noticias de aquel día no hicieron ningún favor a las llamadas «democracias occidentales». La primera, la de mayor impacto, fue la de que en la prisión de Landsberg, en Alemania, fueron ahorcadas 7 personas, militares, acusados de «criminales de guerra»; con ellos la cuenta de los ejecutados ascendía a 282; se pretendía que la cifra no trascendiera, pues nada hablaba en favor de los vencedores de la guerra, pero tamañas ejecuciones eran inocultables. Según la otra noticia, el mariscal Petain experimentaba cierta mejoría, pero continuaba recluido en la isla de Yeu, donde habían permitido que por unos días le acompañaran sus familiares.

En otro orden de cosas, el Ayuntamiento de Palencia acordaba la demolición, por estética, del kiosco de refrescos existente en el Salón, frente al templete; se anunciaba la celebración de la V Vuelta Ciclista de Palencia y se daba también cuenta de que durante la noche habían entrado ladrones en la iglesia de Monzón de Campos, llevándose 86 trompetas de estaño del órgano.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Jueves, 10: Don Carlos de Fuentes (Mayor, 86) y don Alfonso Brágimo (Paseo del Otero, 65).

Viernes, 11: Don Fernando Adán (Avda. República Argentina, 11), y don José Luis Valverde (Avda. Simón Nieto, 28).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 9 de junio, ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 951 y con 250, todos los números terminados en 51.

Homenaje a los profesores JOSE RIVERAS y JOSE PEDRO CAPELO de «La Salle» y «Maristas»

El día 11, en la Casa de Cultura, por el Sindicato provincial de Enseñanza

Va a tributarse en Palencia homenaje a dos profesores que, durante muchos años, se han venido dedicando a la actividad docente en Enseñanza primaria y Educación General Básica, dentro de la acción educativa privada.

Se trata del hermano Riveras, del colegio de «La Salle», y del hermano José Pedro Capelo, del colegio "Castilla", de hermanos maristas..

El homenaje ha sido convocado por el Sindicato Provincial de Enseñanza de Palencia, y tendrá lugar el viernes de la actual semana, día 11 de junio, a las siete de la tarde, en la Casa de Cultura. El homenaje está patrocinado por el gobernador civil de la provincia.

El Sindicato Provincial de Enseñanza pretende con este acto-homenaje testimoniar la felicitación a estos dos profesores, que durante más de cuarenta años vienen dedicándose a la actividad educadora.

En el homenaje se entregarán diplomas y premios a los dos profesores homenajeados; estas distinciones están patrocinadas por el presidente de la Diputación, delegado provincial de Sindicatos y presidente del Consejo de la Caja de Ahorros y Préstamos de Palencia; igualmente se les entregará un lote de libros, obsequio de DIARIO-DIA, «Ferma», «Iglesias» y «Colón».

Finalizará el acto con intervenciones musicales, a cargo de la rondalla de hermanos maristas, padres franciscanos y escenificación musical por alumnas del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios. Están invitados al homenaje profesores, alumnos y familias, en general.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitados por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA
Correspondiente al día 9 de junio de 1976

BOLSA DE MADRID

Madrid, 9. (Cifra.) — En la sesión de hoy, miércoles, nada nuevo puede comentarse, ya que el mercado continúa su marcha descendente que cada vez se acusa más; el sector eléctrico fue uno de los que más agudizó su caída, así como el grupo de monopolios, ante la no cotización de Telefónica que aparece en posición de «papel».

El cierre nada veriabe la tendencia bajista con que se desenvolvió la sesión. De un total de 11 clases de valores contratados en renta variable, 31 suben, 73 bajan y 25 no varían.

Indice general de la sesión: 87'74 contra 89'29.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, P-726—14. Central, P-810—16. E. Crédito, P-493—10. E. de España, 505—10. Fomento, P-559—10. H. Americano, P-471—9. P. Español, 500—5. Urquijo, 470—9. Vizcaya, P-594—12. U. y Fénix Español, 505—5.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: E Viesgo, 103—4. E. Reunidas Zaragoza, 101—1. Fecsa, grandes, 107,5 —2,5. Idem, pequeñas, 108—5. H. Cantábrico, 105=. H. Española, 123 —3,5. Iberduero, ordinarias, 143—6,5. Sevillana Electricidad, 109—4,5. U. Eléctrica, 104—1.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: A. Hornos de Vizcaya, 155 —5. C. Hispania, 119—1. D. Felguera, 107—7. Femsa, 164—3. M. Siderúrgica Ponferrada, 154. Seat, 175.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: D. y Construcciones, 640—5. I. Metropolitana, 204 =. I. Urbis, 194—5. Vallehermoso, 214—3.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 9. (Cifra). — La jornada de hoy cabe considerarla como una jornada histórica en los anales de la Bolsa, ante la profunda huella que ha ocasionado en el nivel de cotizaciones.

Existen pérdidas como en el caso de Telefónica, que se acerca al diez por ciento de su cambio precedente, resultando igualmente importante la caída de las acciones eléctricas, que se producen después de una continuada evolución negativa. Ha cundido el desaliento entre los operadores ante el tamaño de las bajas, y una grave preocupación por lo ocurrido al mostrar pasividad el dinero, pese a la profundidad adquirida por los retrocesos.

Ningún sector queda al margen de esta inclinación, y son contados los valores que la contradicen, que constituye casos aislados en una tónica que se mantenía al final.

Indice general 86'56—2'90. Suben 5, bajan 50 y repiten 14.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 718—17. Atlántico, 572—7. Central, 803—17. E. de Crédito, 490—10. Guipuzcoano, 575—20. H. Americano, 448—24. Ibérico, 515—10. L. Quesada, 535—10. Santander, 798—7. Vizcaya, 607—6. Bankunión, 333—17. S. Aurora, 2.030—40. S. Bilbao, 570 +20. S. La Polar, 1.450=.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: E. de Viesgo, 103—2,5. Fenosa, 108=. H. Española, 119—5. Iberduero, ordinarias, 141—9. Sevillana Electricidad, 109—4,5. U. Eléctrica, 103—2.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: A. Llodio, 225—5. A. Hornos de Vizcaya, 155—6. B. Wilcox, 120+8. C. y A. de FF. CC., 97=. Echevarría, 155—2. I. Asturiana Santa Bárbara, 100—1. Olarra, 600 —20. S. Menera, 940—10. U. Cerrajera Mondragón, 198—2. Tubacex, 360—8.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: C. Portland Lemona, 227—4. C. Rezola, 205—5. D. y Construcciones, 640—5.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 9 (Cifra). — Sesión en la que el dinero se mantiene totalmente retraído, mientras la oferta ha presionado insistentemente, registrándose bajas generalizadas en las cotizaciones, mucho más acusadas que días pasados.

Al cierre seguían predominando las posiciones vendedoras.

En total se han contratado 137 clases de acciones de las que 6 suben, 92 bajan y 39 no experimentan variación. El índice general ponderado cede 1'92 enteros y cierra a 90'13.

BB BANCO DE BILBAO

De enseñanza

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

Secretaría General

En el plazo comprendido entre los días 15 y 30 del presente mes de junio, TODOS los alumnos que aspiren a realizar estudios en las distintas Facultades o Escuelas dependientes de esta Universidad, durante el curso de 1976-1977, habrán de formalizar la correspondiente «Solicitud de admisión».

Esta petición ha de formularse utilizando los impresos editados al efecto, que podrán obtenerse en las respectivas Facultades o Escuelas, y en esta Secretaría General (Conserjería).

Este plazo de solicitud de admisión para el curso 1976-1977, es único, debiendo acogerse a él todos los alumnos, incluso quienes no hayan superado las pruebas de acceso y aspiren a lograrlo en la convocatoria de septiembre.

Los impresos han de rellenarse escrupulosamente, ateniéndose a las instrucciones que en los mismos se consignan y deberán ser entregados, dentro del plazo señalado, en las Secretarías de las respectivas Facultades o Escuelas.

Se advierte que, aparte de esta solicitud, los alumnos admitidos han de presentar la correspondiente solicitud de matrícula en esta Secretaría General durante el mes de septiembre.

Creada la Escuela Superior de Ingenieros Industriales en Valladolid, se ha procedido a designar una Comisión promotora que gestiona su posible apertura en el curso venidero. Por ello, los interesados en comenzar estos estudios deben presentar la «solicitud de admisión a que este anuncio se refiere, utilizando los impresos destinados a la Escuela Superior de Arquitectura, en los que modificarán la referencia a este Centro. Como no hay seguridad de que la Comisión promotora logre su propósito para el próximo curso, los interesados en estos estudios deberán, simultáneamente, presentar solicitudes de admisión en otras Escuelas Superiores de esta especialidad, a fin de no perder la oportunidad de seguir esas enseñanzas.

Cuantos alumnos de este Distrito Universitario se propongan pasar a otros para seguir estudios tienen que solicitar el oportuno traslado hasta el día 10 de julio próximo. Advirtiendo que esta obligación alcanza a quienes tengan enseñanza pendiente de aprobación para la convocatoria de septiembre.

Lo que, de orden del Magnífico y Excmo. Sr. Rector, se hace público para general conocimiento.

Valladolid, 8 de junio de 1976.—EL SECRETARIO GENERAL.

Dr. J. A. Ledo Pozueta
Trastornos circulatorios Periféricos. Cirugía Vascular
S. Ildefonso, 3-2.º - Telf. 237974
VALLADOLID

Asociación Provincial de Amas de Casa

Se aplaza la conferencia de Mónica Plaza

La conferencia que Mónica Plaza había de pronunciar hoy día 10, en acto organizado por la Asociación Provincial de Amas de Casa, ha tenido que ser aplazada para una fecha próxima.

Las razones de este aplazamiento —como ella misma nos ha comunicado—, son debidas a tener que tomar parte en la ponencia sobre Reforma Constitucional convocada por el Presidente del Consejo Nacional para los días jueves y viernes.

Esperamos poder informar en breves fechas el día en que se celebre este acto, que tanto interés había despertado entre las amas de casa y público en general.

SE NECESITAN OFICIALES PINTORES
Pinturas Los Alpes
General Mola, núm. 142
Palencia
Teléfono: 72 38 43

Casa del Movimiento

Visitas al Jefe Provincial

El jefe provincial del Movimiento y gobernador civil de Palencia, don José María Rabanera y Ortiz de Zúñiga, ha recibido en su despacho oficial de la Casa del Movimiento las siguientes visitas:

Don Donato Bravo Boto, alcalde de Espinosa de Villagonzalo; don Juan Antonio Cacho Cortés, alcalde de Frómista; don Gerónimo López Marín, vecino de Palencia y don Juvencio Campo, presidente de la Junta Vecinal de Villasur, acompañado de una comisión.

Club de Amigos de Alemania

Hoy, proyección cinematográfica

Hoy, jueves, el Club de Amigos de Alemania, celebrará una nueva proyección de cine, dentro del programa de actividades propias de la presente temporada.

Esta proyección se celebrará a las ocho de la tarde, en su domicilio social, proyectándose el largometraje «Los años del cuco», una interesante película del cine alemán, del año 1967. Está dirigida por Georg Moose, realizada en color, en alemán, con subtítulos en español, y corresponde al cine «pop» de la «nueva ola alemana».

Se invita a este acto a los asociados y simpatizantes.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.
PIRELLI. Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa Industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos turismos. Angel Fuentes Guerra, S. A.
AUTO-Escuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2. Palencia.
AUTOMOVILES Iglesias dispone toda clase automóviles, seminuevos. Facilidades. Palencia, 721078. León, José Aguado, 223027.
VENDO coche 1.500 a gasoil. Victoriano Aristín. Talleres Norte. Prolongación Balmes.
HERTZ, alquiler sin conductor Reute a Car.
ALQUILE un coche Hertz mientras reparan el suyo.
HERTZ alquila con kilometraje ilimitado y precios especiales a empresas.
HERTZ, alquílelo aquí, entréguelo allí; más de 50 oficinas.
LA TARJETA gratuita de crédito Hertz le agiliza el alquiler de un coche Hertz.
HERTZ, aceptamos las principales tarjetas de crédito. Panaderos, 25. Tlfnos. 221051 y 223538. Valladolid.
VENDO Simca 1.000, como nuevo. Felisa Fernández. Magaz de Pisuerga.

Enseñanzas

SE DAN clases particulares. Teléfono 713151.

Fincas

NAVES industriales de cualquier superficie, en venta o alquiler. Razón, Antonio Sánchez. Plaza del Puente, 6. Tlfno. 724132.

VENDO en el casco urbano de Grijota dos fincas de regadío, niveladas, una 39 áreas y otra 40. Divididas por desagüe. Gerardo Carrancio. Grijota.
VENDO 23 hectáreas primera calidad, secano, en Castrillo de Villavega. Tratar con señor Abad. Teniente Velasco, 8. Palencia. Tlfno. 722980.
VENDO piso estrenar, con plaza de garaje. Tlfno. 725537.
LOCAL comercial 290 m2. se vende. Avenida Valladolid, 17. Tlfno. 4. Torquemada.
SE VENDE piso. Modesto Lafuente, núm. 29, cuarto, D.
INTERESANTE. En Venta de Baños vendemos solares muy céntricos (280, 167 y 270) metros cuadrados. Dos pisos bajos en Primero de Junio, 19 y piso bajo, Calvo Sotelo, 6. Señor Alonso. Colón, 53. Tlfnos. 720562-720787. Palencia.

VENDO dos pisos, bloques Yutera. Informes, Megeces (Valladolid). Zona chalets. Muñoz.

PROPIEDAD INMOBILIARIA
PISOS en Teniente Velasco y calle Mayor, 4-5 habitaciones y servicios.
LOCALES comerciales Avenida Valladolid-Casado Alisal, aptos para cualquier negocio.
ENTREPLANTA oficinas, 200 metros, en Avenida, a 6.000 pesetas.
MAGNIFICA finca 14.000 metros, junto a la FASA-casas-naves-chalets, toda o parte; luz, agua.
CARRETERA Villamuriel, 2.650 metros complejo urbanístico, agua, luz.
Información:
INMOBILIARIA DIAZ
Plaza España, 3, cuarto

Ganados y aves

VENDO cincuenta ovejas con lechazos superiores, juntas o en lotes. Teófilo Infante. Tlfno. 162. Paredes de Nava.
SE VENDEN 129 ovejas y 29 corderas Amparo Farrán. Villaconancio.
VENDO 25 corderos gordos. Gabriel Marcos. Sotobañado.
SE VENDEN 110 ovejas abocadas y 49 corderas. Ecequiel García. Villamuriel de Cerrato.
VENDO 60 ovejas, la mitad emparejadas. Tratar, con Alejandro Gutiérrez. Cevico de la Torre.
VENDO yegua de silla con cría y cerdos al destete. Félix. Villaumbrales.
VENDO potra tres años. Agustín Fernández. Villarrodrigo.
VENDO 100 ovejas abocadas a parir. Nicomedes Guerra. Tariego de Cerrato.
SE VENDEN 2 carneros. Julián Rojo. Lantadilla.
VENDO 3 novillas de 7 meses. Teléfono 725543. Palencia.

Hospedajes

ADMITO pupilos pensión completa. Teléfono 714584.
CASA confortable para dos estudiantes, se ofrece. Tlfno. 713406.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel Casado del Alisal, E. Tlfno. 711937
JOSE María Fernández. La casa del labrador en Palencia y concesionario de Claas en Villada. Con repuestos originales de Claas. Se venden dos tractores John Deere 717 y un Barreiros 5.500 y cosechadoras Claas de segunda mano reparadas. Tractor 160 Ebro y motosegadora Olimpia de tres ruedas. Tlfnos. 727245, En Palencia y en Villada, 84 y 58.
VENDO elevadora, segadora Trepat, bisurco-revolvederas. Villarrabé. Pascasio Delgado.

VENDO máquina segadora Trepat. Calzadilla de la Cueza. Otenciano Gonzalo.
VENDO bomba 110.000 litros, marca Zerep, nueva, por no servir. José Castaño. Astudillo.
VENDO guadañadora seminueva de mulas. Lobera. Villatoquite.
COSECHADORA John-Deere modelo 970 y 2 campañas y Clayson modelo 140, 4 campañas. Garantía y facilidades de pago; entrega domicilio cliente. J. Horcajo, S. A. Dr. Sancho, 4. Segovia.
VENDO electrobomba sumergible «Aturia-Prado», 60 CV., con equipo eléctrico de arranque y cosechadora cereales «Braud» 504 (3 campañas). Ricardo Miranda, Duque Victoria, 15. Tlfno. 225411. Valladolid.

Trabajo

30.000 mensuales en casa, escribanos. Marcos. San Pedro Mestallón, 3. Oviedo.
SE NECESITA chica fija con informes. Buen sueldo. Razón, Teléfono 723477.
SE NECESITA chica fija o asistenta Portillo de doña María, 1, segundo. B.
SE NECESITA asistenta. Plaza de San Lázaro, 6, tercero, derecha.

SE NECESITA barman y aprendiz, ambos sexos. Cafetería Tadako. Tlfno. 720048.

SE NECESITA asistenta. Modesto Lafuente, 35, sexto, derecha.

NECESITO asistenta. Manuel Rivera, núm. 11, tercero, C.

ALBAÑILES, necesita E. Madrigal», constructor. Modesto Lafuente, núm. 9, entreplanta.

NECESITO aprendiz y aprendiza para confitería. Informes, «El Buen Gusto».
SE NECESITA chica o señora. Razón, Cafetería Fuentecobre.
SE NECESITA empleada de hogar fija. Sr. Blanco. José Antonio, 20, quinto, derecha.
SE NECESITAN oficiales pintores. Pinturas Los Alpes. General Mola, número 142. Palencia. Tlfno. 723843.
SE NECESITA asistenta de 9 a 12. Casado Alisal, 47, primero, A.
SE NECESITA chica fija, sueldo a convenir. Ramírez, 2, cuarto, B.
NECESITO asistenta. Modesto Lafuente, 16, primero, derecha.

PINTORES y chapistas automóvil, se necesitan. Félix del Paso. «Citroen». Palencia.

RESTAURANTE Mariscal. Teléfono 60 50 84. Laredo (Santander). Se precisan dos señoras para realizar trabajos de limpieza de restaurante y cocina. Temporada de verano. Precio a convenir.
SE NECESITA asistenta. Avenida Valladolid, 13, séptimo, derecha.

CONDUCTOR primera para volquete necesita trabajo en plaza. Teléfono 721167.
SE OFRECE pastor sabiendo bien la obligación, San Pedro en adelante, finca «La Villa». Villaldavín (Palencia).
ALCISA, empresa constructora, necesita encofradores y mecánico para sus obras de Calzada de los Molinos. Interesados, presentarse en las oficinas de la citada empresa en dicha localidad.
CHICAS de servicio, necesita bar «La Parra». Laredo. Sueldo, 12.000 pesetas y pensión completa. Tlfno. 605002.
PARA Madrid capital, mujer interna, competente, buen sueldo, agosto playa. 2 52 61 27.
HOSTAL Villa Matilde necesita chicas para pisos, cocina, comedores, lavandería. Temporada verano. Somo (Santander).
NECESITO cocinero y ayudante de cocina. Hostal Villa Matilde. Somo (Santander).

Traspasos

SE TRASPASA local céntrico. Plaza Pío XII, 7. Bar.
SE TRASPASA Bar Avenida. Informes, en el mismo. Palencia.

Varios

FOTOCOPIAS
Doble-Folio
Cine-Foto FERNANDO

Vehículos

REMOLQUE par mulas seminuevo, chapa, 4.000 kilos. Vendo. Santos Castro Reinoso. Astudillo.

Ventas

PUERTAS, ventanas, portones todas las medidas y modelos. Maderas Hernando. Teléfonos 720497 y 720670.

PAREJA de galgos, vendo; hembra, dos años; macho, nueve meses. Informes, «Bar España».
PLANTAS con flores desde 20 pesetas una, para terrazas y jardines, en Viveros Gimeno, hasta el 15 de junio inclusive.
ENVASES baratos, 25 y 50 litros. Teléfono 720231.
VENDO planta de cebolla horcal. Bar Los Claveles. Avenida Viñalta.
VENDO maderos, 5 metros largo. Calle Valentín Calderón, núm. 14, derribo.

Escribanías de lujo, artísticos modelos, en
I. G. DIARIO-DIA

Cartelera

TEATRO PRINCIPAL
Hoy: 5-8 y 10,45 noche
¡¡Por fin!!
Hoy jueves: Inauguración de la «Sala Especial», con el estreno de la gran película
«LA CAIDA DE LOS DIOSES»
(La Caduta Degli Dei)
V. O. con subtítulos español
Mayores 18 años

CINE REY D. SANCHO
Hoy: 5-8 y 10,45 noche
Gran éxito
«LA OTRA ALCOBA»
Patxi Andion
Amparo Muñoz
Mayores 18 años

CINE ORTEGA
5-8 y 10,45. Mayores 18 años
Conchita Velasco y Manolo Escobar, en:
«JUICIO DE FALDAS»
Un film emocionante, divertido y lleno de gracia

CINE AVENIDA
5-8 y 10,45. Mayores 18 años y 14 con tutores
Ray Milland, en:
«UN PAR DE ZAPATOS DEL 32»
La felicidad de su amor dependía de un niño desconocido testigo de su crimen

CINE PROYECCIONES
Desde las 4. 18 años
«NO HAY HUMO SIN FUEGO»
y
«LOS BUENOS DIAS PERDIDOS»

CALIFICACION MORAL:
«Dallas» (2); «La otra alcoba» (sin calificar); «Juicio de faldas» (3); «Un par de zapatos del 32» (3R); «No hay humo sin fuego» (3); «Los buenos días perdidos» (4).

M.C.D.2022

RITA HAYWORTH: EL OCASO DE UNA DIOSA

SOLITARIA Y MELANCOLICA, ACEPTA HOY SIN ARTIFICIOS LOS 58 AÑOS QUE TIENE

TODOS SUS INTENTOS DE VOLVER AL MUNDO DEL ESPECTACULO SE HAN SALDADO CON HIRIENTES FRACASOS

NUNCA SE PREOCUPO POR EL DINERO; LO UNICO QUE LE INTERESABA ERA EL AMOR

Por RENE BIAGI

Rita Halworth en sus mejores tiempos A la izquierda, su boda con Ali Kha.—(Foto EFE-FIEL)

«Rita Hayworth era puro truco», escribieron James Robert Parish y Don Stanke, en su reciente libro «The glamour girls», dedicado a las estrellas de los años 40.

Pocos aficionados sabían, en efecto, que la voz de «Gilda» no era la suya; ni los pasos de baile, casi siempre ejecutados, en primer plano de piernas, por otras bailarinas; ni, para colmo, las caderas, sabiamente ensanchadas con relleno especial para perfeccionar su silueta.

El ídolo de los «G.I.», de la Guerra del Pacífico acepta hoy día sin artificios sus 58 años cumplidos... Vive solitaria y melancólica en Hollywood, con sus tres perros teckels. Si acaso, de vez en cuando, visita a su ex-amante de la pantalla, Glenn Ford, que vive cerca de su casa.

IMPOSIBLE «COME-BACK»

Y no hay «come back» posible. Cada vez que Rita lo intentó, los críticos la calificaron de «ruina histórica», interesante quincuagenaria» y otras lindezas semejantes.

Debió de ser duro para una estrella que pasó en sus buenos tiempos por «símbolo sexual», «pin-up ideal», de los jóvenes norteamericanos.

«Naked Zoo», estrenada en 1970, duró tres días en Nueva York. Un periodista dijo: «Si les gustó Rita Hayworth, háganle el favor de no ir a verla».

«The road to Salinas» (1971), salió igual de maltratada. «La belleza ajada de Rita es una abrumadora demostración de los estragos de la edad», se dijo en otro diario.

«The Wrath or God» (1972), fue recibida con algún respeto más, probablemente debido a las canas.

Y, sin embargo, «La dama de Shanghai», sigue empeñada en proseguir su carrera. En cuanto se le presenta la ocasión, acude a emisiones televisadas o participa en manifestaciones cinematográficas, en especial el Festival Internacional de San Francisco... Y son otras tantas difíciles pruebas: uno de sus antiguos admiradores le preguntó no hace mucho, lo que sentía al volver a ver sus más célebres filmes...

También intentó volver a las tablas. Y fue más cruel aún contratada como protagonista de la comedia «Applause» por un teatro de Broadway, tuvo que abandonar durante los ensayos. Según los productores «no se sabía su papel». Según ella, estaba enferma. «Una gripe», precisó, furiosa, antes de regresar a Hollywood.

Lógicamente, sus fracasos deben herirla. Pese a reiterados desmentidos, se dice que bebe mucho. A veces lanza botellas vacías al jardín de Glenn Ford, afirman las malas lenguas. Y un reciente incidente en el aeropuerto de Londres, ciudad a la que iba a participar en otra emisión televisada, se atribuyó igualmente al abuso del alcohol.

Lo cual no le impide vivir desahogadamente en su lujosa quinta, gracias a lo ganado en su carrera de «star», pese a que, según dijo, la firma Columbia «fue la gran beneficiaria de mi celebridad».

Con todo, ninguno de sus cinco ex-maridos —entre los cuales se cuentan Orson Welles, y el Príncipe Ali Khan, hijo del Aga-Khan— le gira las clásicas pensiones.

EFIMEROS IDILIOS

En ese punto, todos coinciden: Rita no se preocupó nunca del dinero. Lo que siempre esperaba era el amor. «Si encontrara un verdadero amor, volvería a casarme sin dudarlo», repetía después de cada divorcio. Y después del último, en 1961, aún se le conocen efímeros romances.

Uno de ellos fue conmovedor: su acompañante era un veterano del desembarco aliado de 1944 en Normandía y había sido entonces su rendido admirador «en foto». Al cabo de veinte años, convertía su sueño en realidad.

Pero, al año siguiente, la actriz lo abandonó por un galán de 25 años.

Tampoco éste le duró demasiado. Y, desde entonces, no se la ve tanto y ha cambiado. Su célebre melena rojiza se ha convertido en pelo corto, más austero. Y su esbeltez vacila con los kilos de más.

Vive en su quinta sin apenas contacto. Sus dos hijas, Rebecca, de 31 años, casada con un escultor, y Yasmina, de 26, que vive habitualmente en Nueva York, le ponen frecuentes conferencias telefónicas y, de vez en cuando, van a visitarla. «Vienen poco», se queja Rita.

Rebecca, cuyo padre es Orson Welles, vive acomodadamente en el Estado de Wáshington y dedica su vida a su marido e hijos. Yasmina, vive entre España y los Estados Unidos y lleva una existencia de gran lujo gracias a su parte de herencia de Ali Khan.

Yasmina es la viva estampa de su madre. Tiene apartamento en Manhattan y no puede salir a la calle sin verse continuamente solicitada y admirada. Por algún tiempo quiso ser cantante de ópera. Según parece, renunció.

Su madre siempre le dijo, que, para triunfar en arte fílmico, escénico o musical, hacen falta dos cosas: trabajar duramente y no fumar.

Yasmina trabajó, pero siguió fumando...

(Fiel. Servicios Especiales de Efe-AFP)

Pistas inciertas en el asesinato del Fiscal General de GENOVA

Tres organizaciones extremistas, de opuestas tendencias, reivindican el hecho

Génova (Italia), 9. (Efe). — Al menos tres organizaciones extremistas, incluso de opuestas tendencias, han reivindicado hasta el momento el triple asesinato político registrado el martes en Génova, con la muerte del fiscal general, Francisco Coco, de 68 años, y dos agentes de escolta.

Junta al primer mensaje, hallado en una cabina telefónica de Savona, en el que reivindicaban el atentado los «nuevos partisanos», un segundo comunicado fue leído al diario «Siglo XIX», de Génova: «Somos las Brigadas Rojas. El atentado a Coco es obra nuestra...».

A primeras horas de hoy y siempre al mismo diario, llegó otro mensaje, pero de la organización fascista «Avanguardia Nazionale» (declarada ilegal el martes), en el que se indica la muerte de Coco sólo como un primer paso de una serie de atentados. «De Coco iremos a Pertini (presidente de la Cámara)».

En Bolonia, los «nuevos partisanos», que se definen como «proletarios en armas» y bajo el lema de «Estrella Roja Armada Italiana Revolucionaria», insisten en adjudicarse la paternidad del triple homicidio, que califica como «una ejecución ordenada y deliberada por nuestro Tribunal de Guerra», y anuncia que «otras ejecuciones seguirán hasta saldar todas las cuentas pendientes».

A estos mensajes hay que añadir una amplia serie de llamadas telefónicas anónimas, que la Policía considera obra de mitómanos.

La Policía no parece, por lo tanto, dirigir sus investigaciones a través de una pista precisa. Una "cumbre" de las autoridades decidió la noche pasada una operación de gran envergadura en toda Génova y los alrededores. Con refuerzos policiales llegados de otras regiones italianas, han organizado un severo control de la ciudad, hasta primeras horas de hoy, con registros e interrogatorios de sospechosos, así como controles en las carreteras.

El único dato cierto para los investigadores es que se trata de un delito de matiz político, probablemente inspirado en la extrema izquierda. El jefe de la brigada antiterrorismo, Santillo, está convencido de ello y descarta que pueda tratarse de una "vendetta". "El problema —ha dicho— es el saber si el proyecto del homicidio ha surgido en Génova o en otro lugar".

Algunos círculos oficiosos comentan que el Gobierno podría tomar medidas excepcionales en materia de orden público, como el propio ministro del Interior, Francesco Cossiga, había apuntado ya hace dos días. Sobre todo por el clima de tensión que reina hoy en Italia ante la creciente escalada de violencia.

El delito de Génova —hoy lo volvió a repetir el ministro del Interior— parece obra de auténticos profesionales. De los casi quince disparos que efectuaron, sólo uno erró el blanco, y, además, tuvieron la sangre fría y la crueldad de disparar aún contra los cadáveres de sus víctimas. Se trata, a juicio de los medios gubernamentales, de la obra de un grupo "militarmente organizado", que ha actuado con premeditación e implacablemente".

Autorizada la subida del tabaco canario

Aumentará el precio en un 34'5 por ciento

Santa Cruz de Tenerife, 9. (Cifra). —Según noticias llegadas al gobernador civil de la provincia, Modesto Fraile Poujade, aumentará en un 34,5 por 100 el precio del tabaco de estas islas en la península a partir de estos días.

El señor Fraile Poujade, que se encuentra en Madrid desde el domingo, ha comunicado al secretario general del Gobierno Civil de que, acompañado por el presidente del Sindicato Provincial de Frutos, Pedro Canto Rodríguez, visitó al presidente del «FORPPA», José Luis Fernández Fontecha, quien le comunicó la decisión de autorizar este aumento de precio, que supone un considerable alivio para la industria tabaquera insular, cuyos responsables la habían solicitado reiteradamente de la Administración.

Los precios hasta ahora vigentes, según los citados industriales, eran casi ruinosos.

Vida política

Se constituye en Salamanca el 'Grupo Independiente'

Salamanca, 8 (Cifra). — Se ha constituido en esta capital el «Grupo Independiente», cuyos miembros tienen, como condición inexcusable, el no pertenecer a ningún partido político, poseer convención democrática y apoyar el documento político aprobado por la asamblea plenaria, que se integrará en Coordinación Democrática, cuyo manifiesto fundacional suscriben.

Integran este grupo profesionales, técnicos e industriales salmantinos, principalmente. Han manifestado que mantendrán contactos con grupos similares de la región, y según su afirmación, expresan su autonomía en relación con el grupo independiente de Madrid.

Los miembros de este grupo salmantino se hallan especialmente interesados en cuestiones locales y provinciales, así como en presupuestos políticos, dejando sentado que carecen de presiones doctrinales concretas y que el grupo se disolverá, al igual que la «Platajunta», cuando haya concluido su misión.

R.S.E. PROTESTA POR LA SUSPENSION DEL HOMENAJE A BLAS INFANTE

Sevilla, 8. (Cifra). — Elevar a través de su junta nacional una protesta de la asociación por la retirada suspensión del proyectado homenaje en Casares (Málaga), su ciudad natal, a Blas Infante, ha sido uno de los acuerdos adoptados por la Junta Provincial de la Asociación Reforma Social Española, de Sevilla, en sesión celebrada en su sede social, bajo la presidencia de su titular provincial, Pedro Ruiz Berdejo.

Se tomó el acuerdo de elevar igualmente una protesta por la suspensión del alcalde de Casares.

También se acordó hacer suya la propuesta de los representantes de R.S.E. de Dos Hermanas (Sevilla), de petición de dimisión del alcalde de dicha localidad, formulada por diversos sectores de la población.

DETENIDO UN EXILIADO POLITICO

San Sebastián, 8. (Cifra). — José María Machain Amurdarain, de 32 años, que hasta hace pocos meses ha estado exiliado en Francia, ha ingresado en la prisión de Martutene, tras ser detenido el pasado día 1 por la Policía.

El señor Machain, licenciado en Filosofía y Letras, regresó a España provisto del correspondiente pasaporte y actualmente es miembro de la comisión gestora pro amnistía de Guipúzcoa.

AMENAZAS AL ANTIGUO ENTRENADOR DE LA REAL SOCIEDAD

San Sebastián, 8. (Cifra). — Firmado por O. V. A. (Organización de Voluntarios Antiseparatistas y Antiterroristas), Andoni Elizondo, que durante siete temporadas fue entrenador de la Real Sociedad, ha recibido un escrito amenazador.

En el escrito recibido se dice que "el deporte balompédico y la política asquerosa separatista no hacen buena combinación" y, después de insultarle, se añade: "Prepárate a recibir un estupendo trofeo. La tienda también tendrá su diploma".

El señor Elizondo, actualmente alejado del fútbol, es miembro de la Comisión Gestora Pro Amnistía de Guipúzcoa.

Piden la libertad DE CINCO DETENIDOS

Madrid, 8. (Cifra). — Un escrito en el que se solicita la libertad de Rafael Calvo Serer, Santiago Alvarez, Simón Sánchez Montero, Antonio García Trevijano y Lucio Lobato, han sido presentados a la opinión pública, avalado por gran cantidad de firmas.

Entre los firmantes, figuran: Marcelino Camacho, Enrique Tierno Galván, Raúl Morodo, Francisco Bobillo, Jorge Herralde, Eugenio Triana, Vidal Beneito, Manuel Gerens, Luis Larroque, Celso Emilio Ferreiro, Jaime Cortezo, Ramón Acal, Aurora Albornoz y Lola Gaos.

En el escrito hacen constar la variedad ideológica y profesional de los firmantes y apelan al talante reformista del Gobierno para la puesta en libertad de los detenidos.

Consideran también que estas detenciones atentan seriamente contra los intentos de reconciliación que preconizan algunos sectores del Gobierno.

NODO de SUCESOS

SE SUICIDA EL ACTOR HUNGARO ZOLTAN LATINOVITS

Asesinan al fiscal general de Génova

ARGENTINA: Curiosa desaparición de una estación ferroviaria

SE SUICIDA UN ACTOR HUNGARO

Budapest (Efe). — El actor húngaro de renombre mundial, Zoltan Latinovits, se ha suicidado arrojándose al paso del tren en las inmediaciones del lago Balatón, se informa en centros cinematográficos estatales.

Latinovits estaba en posesión del premio del Festival de San Sebastián a la mejor interpretación masculina.

ASESINAN AL FISCAL GENERAL DE GENOVA

Génova (Efe). — Ha sido asesinado el fiscal general de Génova, Francesco Coco, de 67 años de edad, al disparar sobre él tres individuos, quienes también mataron a un agente de escolta y al chofer del fiscal.

El atentado se registró cuando Coco regresaba a su casa, después de haber pasado la mañana en el Palacio de Justicia. Al descender del automóvil, en compañía de su agente de escolta, dos hombres se acercaron y dispararon repetidas veces con pistolas. El fiscal y su acompañante murieron en el momento. Mientras, otro terrorista disparaba contra el chofer, un agente de carabineros, quien también murió en el acto.

Dos de los asesinos se dieron a la fuga en una motocicleta y el tercero huyó a pie.

La organización extremista «Nuevos Partisanos», que ha aparecido recientemente en la geografía del terrorismo italiano, ha reivindicado el atentado.

Los «Nuevos Partisanos» surgieron por primera vez el pasado domingo, con ocasión del incendio doloso del cine «Barberini», de Roma, que quedó practicamente destruido, pocas horas antes de un mitin del «Movimiento Social Italiano», ultraderechista.

En su primer mensaje, los «nuevos partisanos» amenazaban acciones de represalia contra los fascistas y quienes les protegen.

A Francesco Coco se le consideraba un «duro» de la justicia italiana, con un comportamiento serio y firme, que demostró en numerosas ocasiones, especialmente en torno a las actividades de la banda de terroristas «22 de Octubre» y de las «Brigadas Rojas». Su postura fue inflexible cuando, en abril de 1974, la última de estas dos organizaciones secuestró al fiscal adjunto, Mario Sossi. Como se negó a negociar con los extremistas dio lugar a algunas polémicas.

DESAPARICION DE UNA ESTACION FERROVIARIA

San Juan (Argentina). (Efe) — Una estación ferroviaria argentina ha desaparecido con todos sus accesorios, incluídos los rieles, muebles, teléfonos, señales...

La estancia de Nikizanga «era» un lugar de poco movimiento ferroviario; pero lo tenía. No hace mucho, los dirigentes ferroviarios decidieron darla de baja y se firmaron las correspondientes expediciones. Asimismo, se dispuso que una cuadrilla de obreros se trasladara al lugar para desmantelar la estación, y cuando los empleados llegaron a Nikizanga se encontraron sólo un frío esqueleto. Habían desaparecido todos los elementos, inclusive las vías.

ASESINA A UNO DE SUS HIJOS

Cosenza (Italia). (Efe). — Un guardia forestal de Mongrasso (en la provincia italiana de Cosenza al sur del país), mató de un tiro a uno de sus hijos.

Se trata de Pietro Tundis, de 51 años de edad. A lo que parece, en el momento del asesinato Pietro se encontraba algo bebido, tras una discusión con su hijo Mario, de 23 años le disparó con una escopeta causándole la muerte instantáneamente. También hirió a un compañero del hijo, Leonardo Ricioppo, de 24 años. Pietro, después de haber vagado toda la noche en fuga, se entregó de mañana a la policía.

El guarda forestal estaba considerado en el pueblo como un hombre pacífico. El hijo Mario, en cambio, había cometido delitos menores y era bien conocido por la policía. Pero las razones de la discusión y el trágico fin no se conocen hasta el momento.

Se da el caso que hace treinta años el padre de Pietro fue asesinado en forma semejante por uno de sus hijos.

UN INDIVIDUO PRENDIO FUEGO EN LOS LAVABOS DE UN AVION

Madrid (Cifra). — Un individuo ha sido detenido e internado en una clínica psiquiátrica, tras protagonizar un incidente en un avión de «Iberia» que cubría el vuelo Las Palmas-Madrid.

Según declaró a «Cifra» un portavoz de la compañía aérea, uno de los pasajeros se encerró en los lavabos del aparato y prendió fuego a unos pañuelos de papel. Al observar el humo, un auxiliar de vuelo penetró en el baño, y ayudado por otros tres empleados, consiguieron reducir al pirómano y atarle en un sillón. Al llegar a Madrid, el detenido fue entregado a la policía, quien, en vista de la incongruente actuación del pasajero lo puso a disposición de un médico, que ordenó su traslado a una clínica psiquiátrica.

El detenido, José García Peña, mejicano, parece que es el presunto autor de la muerte de una mujer y su hija en la capital de Gran Canaria, según las conclusiones tras los interrogatorios a que fue sometido.

El pasado día 7, un individuo dio muerte y quemó posteriormente en Las Palmas los cadáveres de Irene Quevedo Pérez, de 39 años, y de su hija, Yolanda García Domínguez, de 10.

MUERE EN ACCIDENTE DE AVIACION UN MINISTRO DE SANTO TOME

Lisboa (Efe). — El ministro de equipo de la República de Santo Tomé y Príncipe, Xavier Dias, ha resultado muerto al estrellarse un helicóptero en el que viajaba con otras personalidades, cerca de Oporto, murieron también un comandante y el piloto.

Al parecer, el helicóptero, tipo «Alouette», del ejército del Aire portugués, se estrelló después de chocar contra un poste del tendido eléctrico.

RINCON AMENO

CRUCIGRAMA

NUMERO 9

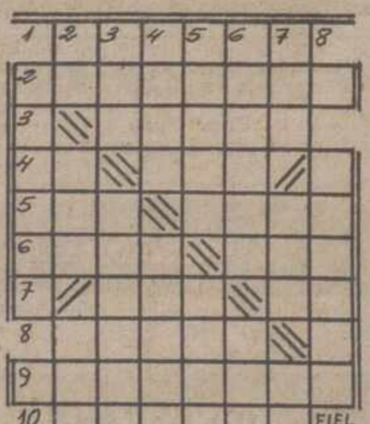

Horizontales: 1: Doctores de la ley mahometana 2: Cambiaron 3: Tropezar o chocar. 4: Neutro Apócope. 5: Nombre de mujer. Pieza principal de una casa. 6: Vestido lujoso. Verbo auxiliar. 7: Borde adelgazado del hígado Símbolo del sodio. 8: Placentera grata. 9: Comieras mucho y de prisa. 10: Roturases un terreno.

Verticales: 1: Saco angosto y largo 2: Patria de Abraham. Alga marina. Piedra sagrada. 3: Sobrino de Abraham. Especie de presilla ,botón. 4: Resonancias. Defiende con razones. 5: Cartas geográficas. Sumo sacerdote judío 6: Trampas o embustes. Labre. 7: Religiosa. Hilo de hebras poco torcidas. Campeón. 8: Fiesta nocturna (pl.)

SOLUCION AL NUMERO 8:

Horizontales: 1: Saltas. 2: Romerías. 3: Enero. 4: Bo. Eco. 5: Aje. Esaú. 6: Roto. Oir. 7: Isa. Da. 8: Acero. 9: Aforaras. 10: Osadía

Verticales: 1: Robara. 2: ¡So! Ojo. Afo. 3: Ame. Eticos. 4: Lona. Osera. 5: Trece. Arad. 6: Airoso. Ori. 7: Sao. Aid. Aa. 8: Curráis

SALIA PERDIENDO

Doña Marcelina tiene a su servicio una empleada de hogar más lista que el hambre. Y también trabajadora. Corre a su cargo no sólo la limpieza de la casa, sino la cocina, en la que se desenvuelve con maneras presagiadoras de convertirse en una excelente guisandera.

Pero el otro día doña Marce comprobó que la chica aumentaba sensiblemente los precios de los artículos de consumo en su propio beneficio. Y se lo dijo. Pero teniendo en cuenta que reunía otras cualidades meritorias no se desprendió de ella.

—Le agradezco mucho, señora —le dijo la chica.

—Pero con una condición —agregó doña Marcelina—, que de hoy en adelante no me sisará ni una peseta.

—Señora —retrucó la empleada—, muchas gracias, pero no me conviene. A ese precio salgo perdiendo.

DOS FRASES SOBRE LA RISA

«Quien hace reir a sus amigos, es digno del paraíso».

«Reírse de todo es propio de tontos, pero no reirse de nada lo es de estúpidos».—ERASMO.

Novedades Editoriales

El Arcediano del Alcor. — **SILVA PALENTINA.** Nueva edición preparada por D. Jesús San Martín.

Precio: 1.200 pesetas.

Solicítelo en nuestra sección de librería.

GRAFICAS AGUADO

Mayor, 98. Tfno. 72 27 84

I. G. DIARIO-DIA

Mayor, 99. Tfno. 72 26 90

tv.E. PROGRAMAS PARA EL DIA 10

PRIMERA CADENA

13,45: Carta de ajuste. «Los Pekenikes».—14,00: Programa regional simultáneo.—14,30: Apertura y presentación.—14,31: Avance informativo.—14,35: Aquí ahora. Programa informativo.—15,00: Telediario. Primera edición.—15,30: En ruta. «Por favor: el último camionero que deje Charlotte, que apague la luz».—16,30: Coral de la Cantanta 147, Bach.—16,35: Despedida y cierre.—18,15: Carta de ajuste. «Novedades».—18,30: Apertura y presentación.—18,31: Avance informativo.—18,35: Dibujos animados.—18,55: Toros.—21,00: Telediario. Segunda edición.—21,25: Mujeres en Venecia. 1967.—23,20: Telediario. Tercera edición.—23,40: Reflexión. Espacio religioso.—23,45: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

19,30: Carta de ajuste. «Folklore: Murcia, aCtaluña, Andalucía».—20,00: Presentación y avances.—20,01: Del Atlántico al Pacífico: «El último clavo».—21,00: Más allá. «Quiromancia».—21,30: Noticias en el segundo porgrama. Información nacional e internacional.—22,00: Musical pop. «David Essex. Manfred Mann y Electric Lingt Orchestra».—22,20: Temas 76.—23,30: Ultima imagen.

M.C.D.2022